

**APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) TRANSP ABC COLOMBIA S.A**

**JEFFERSON SANCHEZ SÁNCHEZ
NATHALIA TRUJILLO SOLIS
DIANA MARCELA CONDE POLANIA**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA UNICATOLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CONTADURIA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI
2020**

**APLICACIÓN POR PRIMERA VEZ DE NORMAS INTERNACIONALES DE
INFORMACIÓN FINANCIERA (NIIF) TRANSP ABC COLOMBIA S.A**

**JEFFERSON SANCHEZ SÁNCHEZ
NATHALIA TRUJILLO SOLIS
DIANA MARCELA CONDE POLANIA**

**PROYECTO PRESENTADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE CONTADOR
PÚBLICO**

**DIRECTORA DE TRABAJO DE GRADO
ANA LORENA CASTAÑO JARAMILLO
EXPERTA EN NIIF**

**FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM
FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTIAGO DE CALI
2020**

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del jurado

Firma del jurado

Cali, 19 de junio de 2020

AGRADECIMIENTOS

Hay muchas personas en nuestro entorno, que no han ayudado a crecer, como es la familia, la comunidad educativa de la universidad, compañeros de trabajo y amigos, que siempre nos están dando animo cuando nos sentimos decaídos.

Un afecto especial a la Lic. Ana Lorena castaño Jaramillo, a los licenciados Gladis Rojas, a Emanuel Conde, gracias a todos por su amabilidad, buena disposición, paciencia, por el apoyo y por todo el tiempo que nos dedicaron para que este trabajo sobresaliera exitosamente.

Pero hay un ser especial, que ha permitido que nos sintamos armoniosamente rodeados. Gracias Dios, por hacer esto posible.

A todos muchas Gracias.

CONTENIDO

1.	OBJETIVO GENERAL.....	13
1.2.	OBJETIVOS ESPECIFICOS.....	13
2.	EMPRESA DE TRANSPORTE ABC SA.....	14
2.1.	HISTORIA DE LA EMPRESA.....	14
2.2.	SERVICIOS DE LA EMPRESA TRANSP ABC.....	14
2.3.	MISION.....	15
2.4.	VISION.....	15
2.5.	ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA TRANSP ABC SA.....	15
2.6.	PORTAFOLIO DE FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE.....	16
3.	ACTIVOS.....	17
3.1.	POLITICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.....	17
3.2.	POLITICA DE INVERSIONES.....	18
3.3.	POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR.....	24
3.4.	POLITICA CONTABLE DE INVENTARIOS.....	26
3.5.	POLITICA CONTABLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	29
3.6.	TERRENOS.....	37
3.7.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE Y CONSTRUCCIONES EN CURSO.....	38
3.8.	PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO.....	40
3.9.	EQUIPOS Y MATERIALES EN DEPÓSITO.....	43
3.10.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO.....	45
3.11.	EDIFICACIONES.....	45
3.12.	MAQUINARIA Y EQUIPO; MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA; EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN.....	47
3.13.	EQUIPOS DE TRANSPORTE.....	48
3.13.	ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO.....	49
3.14.	PRESENTACIÓN Y REVELACIONES.....	50
3.15.	POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS INTANGIBLES.....	53
4.	PASIVOS.....	56
4.1.	DEFINICION.....	56
4.2.	OBLIGACION FINANCIERA.....	56
4.3.	POLITICAS CONTABLE CUENTAS POR PAGAR.....	57

4.4.	POLITICAS CONTABLES DE IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS.....	58
4.5.	POLITICA CONTABLE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS	60
5.	POLITICA CONTABLE DEL PATRIMONIO	64
5.1.	OBJETIVO.....	64
5.2.	ALCANCE	64
5.3.	DEFINICIÓN	64
5.4.	RECONOCIMIENTO Y CLASIFICACIÓN.....	64
5.5.	CAPITAL SOCIAL.....	64
5.6.	DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS	65
5.7.	POLITICAS CONTABLES REFERIDAS A PRIMERA ADOPCION DE NIIF ...	65
5.8.	MEDICIÓN.....	67
5.9.	REVELACIÓN	68
6.	ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMA LOCAL	69
7.	PROBLEMA – CONVERSION POR PRIMERA VEZ A NIIF.....	70
8.	HOJA DE AJUSTE A NIIF.....	78
9.	ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF.....	79
10.	NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	81
11.	CONCLUSIONES.....	85
	REFERENCIAS	86

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Leasing financiero.....	70
Tabla 2. Causación leasing financiero.....	71
Tabla 3. Deterioro de cartera.....	72
Tabla 4. Valor recuperable de los inventarios.....	74
Tabla 5. Inversión a costo amortizado.....	74
Tabla 6. Ajuste de depreciación.....	75
Tabla 7. Inversión en asociada.....	76
Tabla 8. Evaluó técnico de PPYE.....	76
Tabla 9. Ajuste evaluó PPYE.....	76

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Clasificación de gastos.....	32
Cuadro 2. Rangos por activos.	47
Cuadro 3. Políticas más comunes bajo NIIF.....	66

LISTA DE IMÁGENES

Imagen 2. Transporte de pasajeros.....	16
Imagen 3. Transporte de carga.....	16

LISTA DE FIGURAS

Figura 1. Organigrama de transp ABC SA	15
Figura 2. Deterior PPYE.....	34

RESUMEN

El presente escrito fue desarrollado para la Compañía de transporte de carga con razón social TRANSP ABC SA, ubicada en la ciudad de Santiago de Cali, departamento del Valle del Cauca, Colombia. En el presente trabajo se muestran los estados financieros bajo norma local, pero la ley 1314 del 2009 obliga a todas compañías a adoptar las normas internacionales de información financieras. Motivo por el cual en este proyecto se intenta implementar las NIIF a estos estados financieros por primera vez. Como nuestra empresa corresponde al grupo 1 porque cumple las condiciones según la norma internacional, aplicaremos las NIIF PLENAS.

INTRODUCCIÓN

Este trabajo se hace con el fin de aplicar las normas internacionales de información financiera NIIF en nuestra compañía, cumpliendo con la estandarización a nivel global y permitiéndonos conocer el estado en cual se encuentra financieramente la compañía, su rendimiento y el flujo de efectivo, para así llevar una contabilidad transparente, el cual ayuda a que los inversores y participantes de los mercados de capitales de todo el mundo puedan tomar sus decisiones.

La implementación de las NIIF tanto para compañías grandes y PYMES es de carácter obligatorio, así lo establece la ley 1314 de 2009. Es importante aplicar esta norma para que las empresas comprendan las transacciones a nivel global de forma simple, las NIIF son referencias confiables para todo inversionista y mantiene un lenguaje estándar fácil de entender para todas las empresas.

La compañía transp. ABC Colombia S.A. es una empresa prestadora del servicio de transporte terrestre de carga a nivel nacional, que tiene por objeto suplir las necesidades y expectativas de todos sus clientes en cuanto a un transporte seguro y eficiente de sus mercancías.

1. OBJETIVO GENERAL

- Crear y aplicar a estados financieros que se encuentran bajo norma local (COLGAAP) por primera vez las normas internacionales de información financiera (NIIF).

1.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Diseñar políticas contables teniendo en cuenta la estandarización internacional.
- Diferenciar los cambios entre norma local (COLGAAP) y la nueva norma internacional (NIIF).

2. EMPRESA DE TRANSPORTE ABC SA

2.1. HISTORIA DE LA EMPRESA

TRANSPORTE ABC, nació en la ciudad de Cali en el año de 2018, fundada por el Sr. Jefferson Sánchez, quien se caracterizó por su espíritu emprendedor y por el gusto hacia el transporte de carga, su objetivo fue crear una empresa de transporte de carga que tuviere un excelente servicio de manera eficiente, segura y oportuna con altos índices de calidad, confiabilidad y cumplimiento.

La compañía está legalmente constituida, cuenta con Licencia de Funcionamiento y clasificación para prestar servicio público automotor en la modalidad de carga otorgada por el Ministerio de Transporte.

A través de los años la empresa ha tenido una excelente evolución en el mercado y ha logrado estar en las primeras empresas importantes del país, ha tenido un posicionamiento en el mercado como una de las empresas de transporte que presta un servicio confiable y seguro.

2.2. SERVICIOS DE LA EMPRESA TRANSP ABC

Servicio puerta a puerta consiste en recoger su mercancía desde la puerta de su almacén hasta entregarlo en la puerta del almacén designado.

Servicio de carga completa contamos con gran variedad de camiones de carga completamente cerrados lo cual asegura la mercadería al no estar expuesta

permitiendo una mayor seguridad. Nos apoyamos con la tecnología GPS y hacemos un seguimiento las 24 horas del día para brindar la ubicación de la unidad en tiempo real.

2.3. MISION

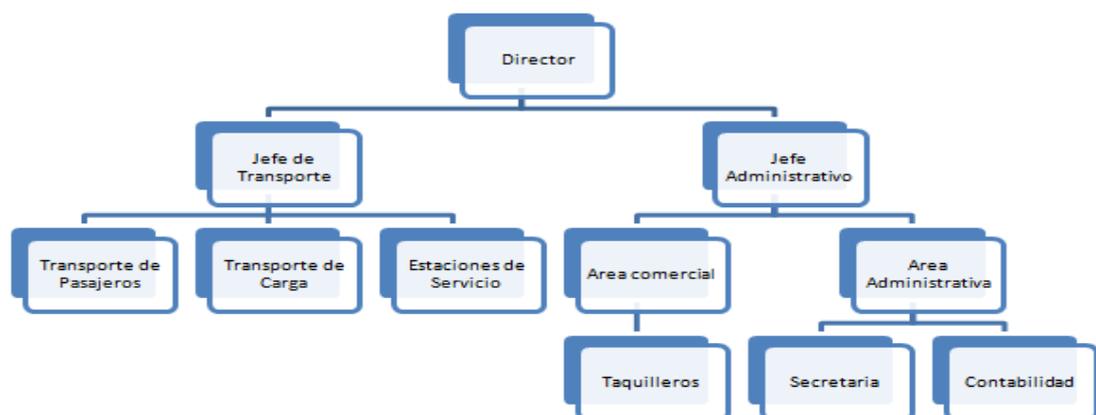
TRANSP ABC, Somos una empresa colombiana, dedicada a la prestación de servicios de transporte de carga terrestre a nivel nacional y urbano, Contamos con personal calificado y motivado para ofrecer a nuestros clientes un excelente servicio y confiabilidad, Satisfaciendo las necesidades logísticas de transporte terrestre de manera eficiente y eficaz.

2.4. VISION

Para el año 2022, posicionarnos en el mercado como empresa competitiva que presta sus servicios con la más alta calidad y compromiso, reconocida por el servicio de transporte de carga terrestre en constante crecimiento a nivel nacional.

2.5. ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA TRANSP ABC SA

Figura 1. Organigrama de transp ABC SA



Fuente: imágenes de google empresa coopetrans (2020)

2.6. PORTAFOLIO DE FLOTA Y EQUIPO DE TRANSPORTE

Imagen 1. Transporte de pasajeros.



Fuente: Imágenes de Google (2020)

Imagen 2. Transporte de carga.



Fuente: imágenes de google (2020)

MANUAL DE POLITICAS CONTABLES

3. ACTIVOS

Son recursos controlados por la compañía, se obtiene de sucesos pasados, de los cuales se esperan obtener beneficios futuros.

3.1. POLITICA CONTABLE EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los saldos en caja, bancos, depósitos de ahorros, y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con vencimiento original de tres meses o menos.

3.1.1. Alcance. Aplicar a las cuentas de efectivo y equivalentes de TRANSP ABC SA. El reconocimiento, medición, presentación y revelación con base a los estándares Internacionales de Información Financiera.

3.1.2. Definición. El efectivo y los equivalentes de efectivo son considerados activos financieros que representan un medio de pago y con base en éste se valoran y reconocen todas las transacciones en los estados financieros. Los equivalentes al efectivo pueden ser inversiones a corto plazo de gran liquidez, las cuales fácilmente pueden convertirse en efectivo.

3.1.3. Reconocimiento. Se reconocerá por su valor nominal el efectivo y sus equivalentes como caja, bancos y depósitos de ahorros y las inversiones a corto plazo no mayor a 3 meses se reconocerán al costo de adquisición.

Estos activos son reconocidos en la contabilidad en el momento en que el efectivo es recibido por medio de las ventas de la mercancía o es transferido a

una entidad financiera a través de cuentas corrientes o de ahorros y su valor será el importe nominal de su valor total de efectivo o el equivalente a efectivo.

3.1.4. Medición. El reconocimiento y medición inicial como en la medición posterior, el valor asignado a las cuentas de efectivo y sus equivalentes constituyen el valor nominal del derecho en efectivo y que será representado en la moneda funcional (peso colombiano) definida para la presentación de información bajo la estándar internacional.

3.1.5. Presentación y revelación. TRANSP ABC SA, se debe revelar los componentes de la partida de efectivo y equivalentes, adicional una conciliación de saldos que estén representados en el estado de flujos de efectivo junto con las partidas equivalentes en el Estado de Situación Financiera.

3.2. POLITICA DE INVERSIONES.

3.2.1. Objetivo. Establecer en la compañía TRANSP ABC SA, los criterios normativos para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los Hechos Económicos relacionados con las Inversiones, de acuerdo a los estándares internacionales de información financiera.

3.2.2. Alcance. Aplica para todas las inversiones que tenga la compañía TRANSP ABC SA.

3.2.3. Definición. Una inversión financiera es la adquisición de un instrumento de deuda, de patrimonio, derechos sobre un negocio conjunto, con el fin de obtener beneficios como intereses, dividendos, participaciones y similares.

3.2.4. Inversiones en administración de liquidez. Son recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio, con el propósito de obtener

rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su vigencia. También harán parte de los que no se espera negociar y que no otorguen control ni influencia significativa ni control conjunto.

3.2.4.1. Reconocimiento. Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez, los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda, de patrimonio, con el propósito de obtener rendimientos debido a las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título durante su periodo. También harán parte de los que no se espera negociar y que no otorguen control ni influencia significativa ni control conjunto.

3.2.4.2. Medición inicial. Las inversiones de administración de liquidez se medirán por el valor razonable. Cualquier diferencia con el precio de la transacción se reconocerá como ingreso o como gasto en el resultado del periodo. Si la inversión no es clara llegar a su valor razonable, se medirá por el valor del mercado.

3.2.4.3. Medición posterior. Las inversiones de administración de liquidez se medirán atendiendo la categoría en la que se encuentran clasificadas.

3.2.4.4. Baja en cuentas. Se dejará de reconocer una inversión de administración de liquidez cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o los riesgos y las ventajas inherentes de la propiedad de la inversión se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la inversión y las utilidades o pérdidas acumuladas en el patrimonio, si existieren. La diferencia entre estos valores y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La entidad reconocerá separadamente, como activos o pasivos, ya sea derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

3.2.4.5. Revelaciones. Para cada categoría de las inversiones de administración de liquidez, la entidad revelará información relativa al valor en

libros y a las principales condiciones de la inversión, tales como: plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones en la disposición de la inversión.

Se revelarán los dividendos e intereses reconocidos durante el periodo mostrando por separado, los relacionados con inversiones dadas de baja en cuentas durante el periodo contable y los relacionados con inversiones mantenidas al final de este.

Para las inversiones clasificadas en las categorías de valor de mercado con cambios en el resultado y de valor de mercado con cambios en el patrimonio, la compañía informará la fuente de información utilizada con la cual se determinó el valor de mercado de la inversión y reflejara el impacto que haya tenido la variación del valor de mercado de estas inversiones en el resultado o en el patrimonio, según corresponda.

Para las inversiones clasificadas al costo amortizado, se revelará el precio de adquisición, los costos incurridos en la transacción serán parte valor del instrumento; la tasa de interés nominal; y la tasa de interés efectiva. Adicionalmente, la entidad revelará el valor total de los ingresos por intereses calculados utilizando la tasa de interés efectiva.

Para las inversiones clasificadas al costo, se revelará el precio de adquisición, los costos incurridos en la transacción serán parte del valor del instrumento o como gasto en el resultado. También revelara el valor total de los ingresos por intereses o los dividendos causados durante el periodo.

También se revelará el valor de las pérdidas por deterioro reconocidas durante el periodo contable, así como el deterioro acumulado y los factores que la entidad haya considerado para determinar el deterioro.

3.2.5. Inversiones en controladas. Son las participaciones que la entidad tiene en empresas con un porcentaje mayor al 50%, y que le permiten ejercer control en la toma de decisiones de la entidad receptora de la inversión.

3.2.5.1. Reconocimiento. Se reconocerán como inversiones en controladas, cuando la participaciones corresponde a un porcentaje mayor al

50% que la entidad tiene en una empresas y por lo tanto permiten ejercer control en la toma de decisiones.

Se considera que una entidad ejerce control sobre otra, cuando tiene derecho a los beneficios variables o está expuesta a los riesgos inherentes a la participación en la controlada. Cuando tiene la capacidad de afectar la naturaleza o el valor de dichos beneficios o riesgos, utilizando su poder sobre la entidad controlada.

3.2.5.2. Medición inicial. Las inversiones en controladas se medirán por el costo en los estados financieros individuales de la entidad controladora. Para el efecto, la entidad comparará ese valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora de la inversión. En la medida que el costo sea superior, la diferencia corresponderá a una plusvalía, la cual hará parte del valor de la inversión y no será objeto de amortización.

3.2.5.3. Medición posterior. Las inversiones en controladas se medirán por el método de participación patrimonial en los estados financieros individuales de la controladora.

Este método implica que la inversión se incremente o disminuya para reconocer la porción que le corresponde al inversor en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la entidad controlada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las inversiones en controladas no serán objeto de ajuste por diferencia en cambio. Con los dividendos y participaciones decretados se reducirá el valor de la inversión y se reconocerá una cuenta por cobrar. Se verificará si existen indicios de deterioro, al final del periodo contable.

3.2.5.4. Revelaciones. La entidad revelará información sobre los juicios y cambios significativos, para determinar si tiene el control de otra entidad. La entidad también revelará la naturaleza de los riesgos asociados con la

participación, las consecuencias de cambio que no den lugar a una pérdida de control.

3.2.6. Inversiones en asociadas. Una asociada es una entidad, sobre la que TRANSP ABC SA posee influencia significativa, y que no es una subsidiaria ni una participación en un negocio conjunto.

3.2.6.1. Influencia significativa. Se entiende por Influencia Significativa el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin necesidad de tener control. Se presumirá la existencia de influencia significativa cuando se posea una participación igual o superior al 20% del poder de voto sobre la asociada, con independencia de que exista otro inversor con una participación mayoritaria.

3.2.6.2. Medición inicial. La compañía TRANSP ABC SA medirá las inversiones en asociadas por el costo. Se comparará ese valor con la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora. Si el costo es superior, la diferencia corresponderá a una plusvalía y hará parte del valor de la inversión y no será objeto de amortización. Si el costo de la inversión es inferior a la participación en el valor de mercado de los activos y pasivos de la entidad receptora, dicha diferencia se reconocerá como un mayor valor de la inversión y como ingreso en el resultado del periodo.

3.2.6.3. Medición posterior. Posteriormente la compañía TRANSP ABC SA medirá las inversiones por el método de participación patrimonial.

3.2.6.4. Método de participación patrimonial. La inversión se incrementa o disminuye para reconocer la porción que le corresponde a la compañía en los resultados del periodo y en los cambios en el patrimonio de la asociada, después de la fecha de adquisición de la inversión patrimonial.

Las variaciones patrimoniales originadas en periodo de la asociada aumentarán o disminuirán el valor de la inversión y se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Las inversiones en asociadas no serán objeto de

reconocimiento de ajuste por diferencia en cambio. Con los dividendos y participaciones decretados se reducirá el valor de la inversión y se reconocerá una cuenta por cobrar.

3.2.6.5. Deterioro. Las inversiones en asociadas serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia de que las inversiones se están deteriorando como consecuencia del incumplimiento de los pagos a cargo de la asociada y los dividendos procedentes de la inversión supere el resultado de la asociada en el periodo en que este se haya declarado.

Se verificará si existen indicios de deterioro, al final de cada periodo contable.

3.2.6.6. Reclasificación. la compañía TRANSP ABC SA, analizara si esta cumple con las condiciones para ser clasificada como inversiones en controladas o inversiones en negocios conjuntos. En cualquiera de los dos casos se efectuará la reclasificación por el valor en libros de la inversión.

Si la inversión no cumple con las condiciones para ser clasificada como inversiones en controladas o en negocios conjuntos. la compañía TRANSP ABC SA, reclasificarán a inversiones de administración de liquidez, en la categoría que corresponda según la intención que la entidad tenga con la inversión y la existencia de información sobre su valor de mercado. Cuando la compañía TRANSP ABC SA, tengan la intención de negociar la inversión y exista un valor de mercado, se reclasificará a la categoría de inversiones de administración de liquidez a valor de mercado con cambios en el resultado. En este caso, la reclasificación se efectuará por el valor de mercado y la diferencia entre este y el valor en libros se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

La inversión se reclasificará a la categoría de inversiones de administración de liquidez al costo, cuando no pueda medir el valor de mercado de la inversión, independientemente de la intención que tenga la entidad y se reconocerá por el valor en libros.

3.2.6.7. Revelaciones. La compañía TRANSP ABC SA, revelarán información sobre los juicios y cambios significativos, para determinar si tiene

influencia significativa sobre otra entidad. Se revelará información que permita a los usuarios de ver la naturaleza, alcance y efectos financieros de sus participaciones en asociadas y los riesgos asociados con sus participaciones. También incluirán el valor en libros de las inversiones en asociadas y su participación en los resultados de las asociadas y el efecto de la aplicación del método de participación patrimonial en el patrimonio.

3.3. POLITICA CONTABLE DE CUENTAS POR COBRAR

3.3.1. Objetivo. Establecer los criterios para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos relacionados con las Cuentas por Cobrar de acuerdo con los estándares internacionales y los lineamientos generales emitidos por la compañía TRANSP ABC SA.

3.3.2. Alcance. Aplica para todas las cuentas por cobrar que tenga la compañía.

3.3.3. Definición. Las cuentas por cobrar representan derechos originados por ventas, servicios prestados, otorgamiento de préstamos o cualquier otro concepto parecido.

3.3.4. Reconocimiento. Se reconoce como cuentas por cobrar, los derechos adquiridos por el desarrollo del objeto social, de los cuales se espera futuras entradas de un flujo, como efectivo y equivalentes al efectivo. Estas partidas incluyen los derechos originados venta de bienes y servicios, entre otros como impuestos y transferencias.

3.3.5. Reclasificación. Los préstamos y las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría de costos amortizado.

3.3.6. Medición inicial. Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción y los préstamos se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados, utilizando la tasa de mercado para transacciones similares.

3.3.7. Medición posterior. Las cuentas por cobrar se mantendrán por el valor de la transacción.

3.3.8. Cuentas por cobrar de difícil recaudo. Corresponden a aquellos saldos que representan el riesgo de no ser recuperados, estos se pueden encontrar en proceso jurídico.

3.3.9. Deterioro. Las cuentas por cobrar serán objeto de estimaciones de deterioro cuando exista evidencia que no se va recuperar. Al final del periodo contable, se verificará si existen indicios de deterioro. El deterioro corresponderá al exceso del valor en libros de la cuenta por cobrar con respecto al valor presente de sus flujos de efectivo futuros estimados de la misma. Se utilizará una tasa de descuento, dicha tasa será similar a la del mercado y que se aplicará a instrumentos similares. El deterioro se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la cuenta por cobrar, afectando el gasto del periodo. Se reconoce para llevar la realidad económica en los estados financieros, enfocada en permitir a los usuarios la estimación de los flujos de efectivo futuros.

3.3.10. Indicio. Una cuenta por cobrar estará deteriorada, si después de su reconocimiento inicial y previo análisis por parte de la entidad, se evidencia que no va ser recuperado de parte del deudor. Es decir, tenga dificultades financieras significativas, que esta liquidación, concordato, reestructuración o intervención.

3.3.11. Baja en cuentas. Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando se renuncie a ese derecho, cuando expiren, cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. Se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La entidad reconocerá separadamente como activo o pasivo.

3.3.12. Otras cuentas por cobrar. Harán parte de las cuentas por cobrar los otros conceptos que, por políticas de la compañía, se reconocen en el grupo

Cuentas por Cobrar, así su esencia no se origine por la venta de bienes o la prestación de servicios relacionados con la actividad principal.

3.3.13. Revelaciones. La compañía revelará información relativa al valor en libros como el plazo, tasa de interés, vencimiento y restricciones, etc.

3.4. POLITICA CONTABLE DE INVENTARIOS

3.4.1. Introducción. En el desarrollo de las operaciones, TRANSP ABC SA, requiere bienes tangibles como materiales o suministros a ser consumidos durante la operación del negocio.

3.4.2. Objetivo. Establecer las bases contables para el conocimiento, medición, presentación y revelación de los inventarios de la empresa.

3.4.3. Alcance. Aplica para los activos mantenidos para la venta en el curso normal de la operación y en los activos que están en proceso de producción para la venta o en forma de materiales para ser consumidos en el proceso de producción o en la prestación del servicio.

Esta política contable no aplica para los elementos de aseo, cafetería y papelería destinados para el uso de actividades administrativas los cuales serán reconocidos directamente en el gasto.

3.4.4. Política contable general. La empresa debe reconocer como inventario los bienes corporales adquiridos, de los cuales se espera obtener beneficios económicos futuros a través de su consumo o venta. Las erogaciones que no se contemplen a continuación serán reconocidas como gastos o costos del periodo correspondiente.

3.4.5. Reconocimiento inicial. Los inventarios se reconocerán si cumplen lo siguiente:

- Que se un recurso tangible controlado.
- Que sean utilizados en la operación de la entidad.
- Que su valor pueda ser medido confiable y razonablemente.
- Que el bien se haya recibido satisfactoriamente por parte de la entidad e igual que el riesgo y los beneficios que incorpora.
- Que de ellos sea probable que generen beneficios económicos futuros mediante su consumo o venta.

Se establece que los inventarios no deben superar los 4 SMLV. De lo contrario será costo o gasto en su respectivo periodo.

3.4.6. Medición inicial. Los inventarios se medirán inicialmente por su costo incluyendo las demás erogaciones incurridas para su uso.

Inventarios comprados en el país y los importados, el costo incluirá el valor original de compra de contado incluyendo los descuentos comerciales y financieros como menor valor, los fletes y seguros necesarios para dejarlos en el almacén de la empresa será reconocidos como mayor valor del activo al igual que el impuesto de IVA en la medida de que no sea descontable. Para los inventarios importados se reconocerán los descuentos comerciales y financieros como menor valor, los fletes, seguros, aranceles, impuestos de importación, gastos de aduana y nacionalización como mayor valor del activo.

Los costos por intereses sobre obligaciones financieras cuyo capital se ha utilizado en la compra de inventarios se reconocerán como gastos cuando se incurra en ellos.

3.4.7. Medición posterior. Se medirán los inventarios bajo el costo promedio ponderado de las unidades existentes. Este promedio se calculará de forma periódica y luego de cada entrada de mercancía al inventario.

3.4.8. Perdida por deterioro de valor. Los inventarios se medirán de forma semestral, bajo al costo o al valor neto realizable, según cuál sea menor. El

procedimiento lo hará la dependencia encargada en el almacén por cada ítem y después ajustará el costo para alcanzar el valor neto de realización.

Las dependencias encargadas de los almacenes determinasen semestralmente, si algún ítem del inventario ha sufrido pérdida ya sea por faltantes, daños, robos, obsolescencias o deterioro físico, con el fin de proceder a realizar el ajuste correspondiente en la información contable y financiera.

3.4.9. Faltantes, daños y robos. Se reconocen cuando se conoce el hecho.

El valor de las pérdidas por inventario se reconocerá por su costo promedio ponderado, sacándolo de las cuentas de inventarios y su respectiva contrapartida según normas contable.

3.4.10. Análisis de obsolescencia. El retiro de los inventarios se hará cuando el inventario ya no puede generar beneficios económicos futuros, porque no tiene capacidad de uso. Y que sea confiable llegar al valor a retirar (Costos en libro).

La entidad determinara semestralmente si cada partida del inventario tiene capacidad de uso y así poder fijar que activos debe retirarse. Estos retiros deben ser reconocidos como una pérdida por deterioro de valor en el resultado del periodo teniendo como referencia el sistema de costo promedio ponderado. Se reconocerá en el momento en que el inventario adquiera la característica de obsoleto o deterioro físico y se dará de baja inmediatamente.

Si es posible la venta del inventario se debe estimar el valor posible de venta, tomando de referencia el valor de mercado y que llegará hacer inferior al costo en libros se reconocerá una pérdida por deterioro en el resultado del periodo. Si no es posible su venta se dará de baja reconociéndolo en el resultado del periodo por pérdida en retiro de activo.

3.4.11. Presentación y revelación. Los estados financieros se revelarán las políticas contables para el reconocimiento y medición de los inventarios. Se incluirá el método de valoración. El valor de inventarios. Los valores en libros de inventarios llevados al valor razonable menos los costos de ventas. Entre otros relacionados con el ajuste de inventarios.

3.4.12. Controles contables. Se tienen en cuenta los siguientes controles internos.

- A. Determinar que se ha reconocido como tales, aquellos bienes que cumplan las condiciones y requisitos establecidos por las políticas contables.
- B. Determinar que los consumos, salidas, retiros y traslados se contabilicen de acuerdo a las políticas contables.
- C. Determinar que solo se están capitalizando las erogaciones establecidas por la norma.
- D. Verificar que la conciliación de inventarios se está realizando cada 6 meses y sus diferencias debidamente soportadas.
- E. Determinar que existe un control físico de las unidades.
- F. Verificar la aplicación por parte de la entidad las acciones establecidas en el manejo de los faltantes y sobrantes.

3.5. POLITICA CONTABLE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

3.5.1. Introducción. Las Propiedades, Planta y Equipo son bienes que contribuyen directa o indirectamente a la generación de beneficios económicos para TRANSP ABC SA, tiene una vida útil y no están destinados para la venta, estos también se utilizan para propósitos administrativos.

3.5.2. Objetivo. Establecer las bases contables para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de las Propiedades, Planta y Equipo en los estados financieros y que los usuarios puedan conocer más detalle de PPYE, así como los cambios producidos por la inversión.

3.5.3. Alcance. El alcance de la política aplica para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo:

No aplica para:

- a) La PPYE clasificados como mantenidas para la venta.
- b) Los terrenos o edificaciones abarcados por la política propiedades de inversión.
- c) Los activos recibidos a título de concesión.
- d) Construcción de activos fijos para terceros bajo la modalidad de contratos de construcción.
- e) Bienes que no cumplen con la definición de PPYE.

3.5.4. Política contable general. Las adquisiciones de los bienes se clasificaran con los siguientes criterios:

- Bienes que no aplican como PPYE y se reconocen en el resultado.
- Los bienes que no se esperan utilizar por un periodo mayor de un año, ya que se consideran como un elemento de consumo.
- Los bienes que se esperen utilizar por un periodo mayor a un año, pero su valor costo no es significativo.
- Los bienes que se espera utilizar por varios periodos, y de los cuales no se piensa recibir beneficios.
- Bienes en objeto de capitalización.
- Son los que se espera utilizar por un periodo mayor a un año, su costo es significativo y se espera generar beneficios futuros o que también se presten como uso administrativo.

3.5.5. Reconocimiento. Se reconocerá como PPYE en el momento en el que cumpla con los siguientes criterios:

- a) Un recurso tangible controlado por TRANSP ABC SA.
- b) Que sea probable la obtención de beneficios.
- c) Se puedan utilizar en el giro normal de los negocios por más de un año.
- d) TRANSP ABC SA obtenga los riesgos y beneficios inherentes sin importar la titularidad jurídica.
- e) El valor del activo pueda ser medido confiable y razonablemente.

3.5.6. Costos posteriores. Los costos incurridos para que el activo genere mayores beneficios económicos futuros serán capitalizados, de resto se reconocerá como gasto en el momento en que se incurra en ellas, así:

Cuadro 1. Clasificación de gastos.

CLASE DE EROGACIÓN	CLASIFICACIÓN	RECONOCIMIENTO
Mantenimiento	Preventivo y correctivo normal	Gasto.
	Significativo, pero sin generar beneficios económicos adicionales.	Gasto.
Reparaciones	Poco significativos y/o normales.	Gasto.
	Significativos y que generan beneficios económicos adicionales.	Mayor valor de los activos.
Adiciones	Separable e identificable al activo.	Es un activo distinto, asociado al activo principal y se deberá depreciar durante la vida útil estimada de la adición.
	Identificable pero no separable y genera beneficios económicos adicionales.	Mayor valor del activo, deberá depreciarse con el resto del activo, durante lo que falte de la vida útil recalculada del activo original.
	Identificable pero no separable y no genera beneficios económicos adicionales	Mayor valor del activo, deberá depreciarse con el resto del activo, durante la vida útil faltante de activo original.
Mejoras	Implica: 1) Cambio de partes, o 2) adiciones en el activo.	Se reconoce si: 1) Se descarga el costo de la parte cambiada y se reconoce la nueva, 2) Si se cumplen las condiciones de las adiciones.

Fuente: actualicese.com

3.5.7. Medición en el momento del reconocimiento. Las Propiedades, Planta y Equipo se reconocerán inicialmente por su costo.

- a) Su precio de adquisición menos descuentos y rebajas, más los aranceles e impuestos indirectos no recuperables.
- b) Los costos relacionados con la ubicación del activo en el lugar.
- c) Los costos de las obligaciones adquiridas para dismantelar y retirar el activo o rehabilitar el lugar sobre el que se asienta.

3.5.8. Medición posterior al reconocimiento. TRANSP ABC SA utilizará el modelo del valor razonable

Para el tratamiento contable de la depreciación acumulada en el método del valor revaluado, TRANSP ABC SA procederá a su eliminación contra el valor en libros bruto del activo, de manera que lo que se re-expresa sea el valor neto resultante hasta alcanzar el valor revaluado del activo.

La diferencia entre el valor razonable y su costo neto en libros en el momento de la revaluación, se reconoce como un mayor valor del activo y su contrapartida será un superávit por revaluación en el patrimonio.

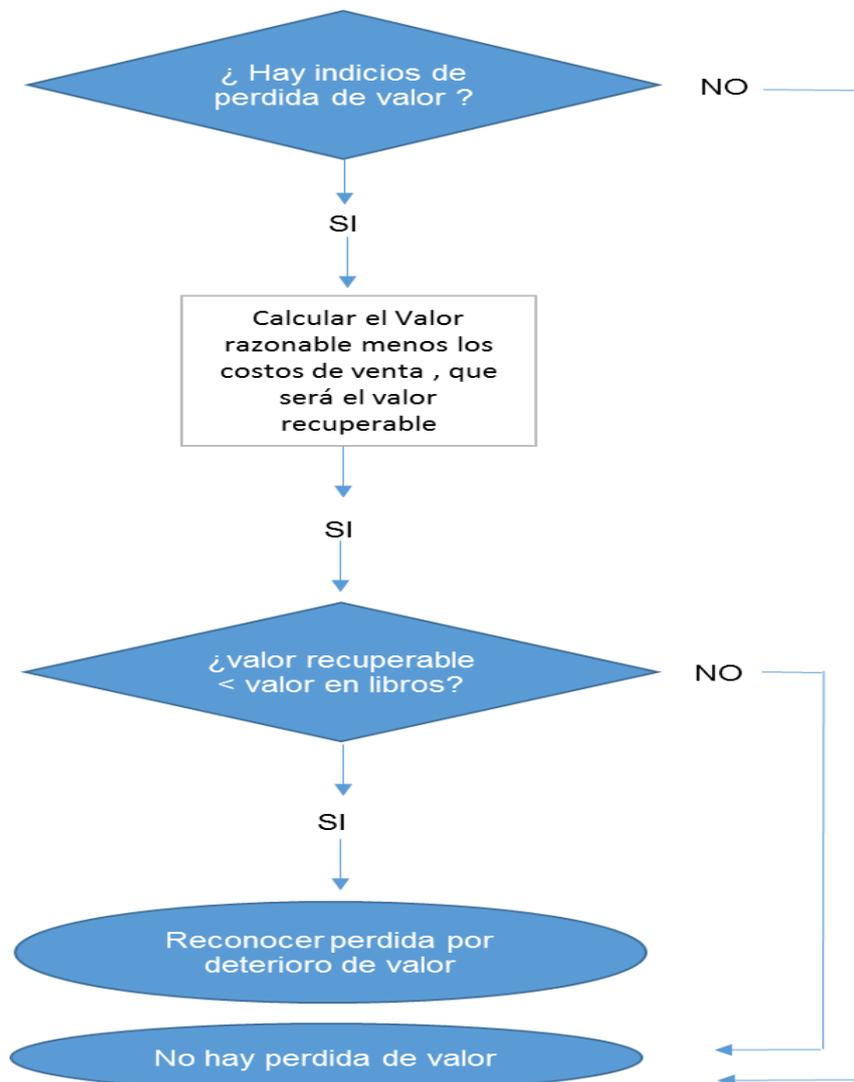
3.5.9. Depreciación. Se reconocerá la depreciación durante su vida útil mediante el método de línea recta. La determinación de la depreciación debe efectuarse con base a valor técnico.

El valor residual no será base de depreciación; éste y la vida útil del activo, se revisarán como mínimo al término de cada período anual.

La depreciación iniciará en el momento en que el activo se encuentre listo para su uso, incluyendo todas las condiciones para operar y terminara cuando el activo se clasifique como mantenido para la venta o inservible. Una vez que comience la depreciación, ésta no parara incluso cuando este sin utilizar.

3.5.10. Deterioro de valor. TRANSP ABC SA, deberá asegurar que el costo neto en libros de los activos de PPYE no exceda su valor recuperable para el cierre anual. Y por eso su importe en libros será su valor de venta menos costos de ventas y su valor de uso.

Figura 2. Deterior PPYE



Fuente: actualícese.com

Es decir, se procederá así:

- Analizar la existencia de indicios de pérdida de valor para los elementos de Propiedades, Planta y Equipo con base en los siguientes parámetros:

- Teniendo en cuenta las fuentes externas de información se deberá evaluar:
 - Si durante el período, el valor de mercado del activo ha disminuido significativamente más de lo que cabría esperar como consecuencia del paso del tiempo o de su uso normal.
 - Si durante el período han tenido lugar, o van a tener lugar en un futuro inmediato, cambios significativos con una incidencia adversa sobre TRANSP ABC SA, referentes al entorno legal, económico, tecnológico o de mercado en los que opera, o bien en el mercado al que está destinado el activo.
 - Si durante el período, las tasas de interés de mercado, u otras tasas de mercado de rendimiento de inversiones, han sufrido incrementos que probablemente afecten a la tasa de descuento utilizada para calcular el valor en uso del activo, de forma que disminuyan su importe recuperable de forma significativa.

- Teniendo en cuenta las fuentes internas de información se deberá evaluar:
 - Si se dispone de evidencia sobre la obsolescencia o deterioro físico de un activo.
 - Si durante el período han tenido lugar, o se espera que tengan lugar en un futuro inmediato, cambios significativos en el alcance o manera en que se usa o se espera usar el activo, que afectarán desfavorablemente. Estos cambios incluyen el hecho de que el activo esté ocioso, haya planes de discontinuación o reestructuración de la operación a la que pertenece el activo, planes para disponer del activo antes de la fecha prevista, y la

reconsideración de la vida útil de un activo como finita, en lugar de indefinida.

- Si se dispone de evidencia procedente de informes internos, que indica que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, peor que el esperado.
- Si existen indicios de pérdida de valor, calcular el valor recuperable del activo, que será el valor razonable menos los costos de venta.
- Comparar el valor recuperable contra el valor en libros del activo, teniendo en cuenta que:
 - Si el valor recuperable es superior al valor en libros, se concluye que no hay pérdida por deterioro.
 - Si el valor recuperable es inferior al valor en libros, se deberá reconocer una pérdida de valor en el bien, asignándosela a cada activo como un menor valor del mismo, en forma proporcional al costo neto en libros de cada uno de ellos con respecto al costo total de los mismos.
- Cuando se determine la existencia de pérdidas de valor se deberá rebajar el importe correspondiente a la pérdida del valor del activo, contra una cuenta de resultados. Adicionalmente, se revisará la vida útil del activo y su valor residual para determinar si continúan reflejando la realidad del activo, o por el contrario, deben ser ajustadas.
- Las pérdidas por deterioro de valor y sus reversiones modifican la base de depreciación de los activos, razón por la cual se recalculará su depreciación, y en caso de ser necesario, su vida útil en el momento en el cual éstas se presenten.

Puede darse el caso en el cual se identifique que no hubo pérdidas por deterioro de valor o se vea en la necesidad de estimar de nuevo el importe recuperable del activo; en este sentido y para revertir pérdidas reconocidas previamente, se aumentará el valor en libros hasta el nuevo valor recuperable. Para esto es necesario que TRANSP ABC SA conserve el historial de todas las pérdidas de deterioro de valor de sus activos, puesto que, en cualquier momento, este valor podrá ser revertido.

3.5.11. Baja de cuentas. Un elemento de Propiedades, Planta y Equipo será retirado del Estado de la situación financiera cuando ya no se espere obtener beneficios económicos futuros o cuando se disponga, bien sea para la venta o para su retiro por otro concepto. La pérdida o ganancia correspondiente se incluirá en el resultado del periodo cuando el activo sea dado de baja.

Propiedades, planta y equipo, A continuación, se establecen los criterios puntuales para determinados elementos de Propiedades, Planta y Equipo.

3.6. TERRENOS

3.6.1. Reconocimiento. Todo terreno se activa en el momento en que se reciben los riesgos y beneficios económicos, independientemente de su titularización.

Cuando se adquiera un terreno que incluye una edificación, se deben reconocer de forma separada, utilizando valores comerciales independientes; este valor será tomado de los avalúos de compra.

3.6.2. Costos posteriores. Todas aquellas erogaciones posteriores a la compra del terreno y relacionadas con él, se contabilizarán en los resultados del periodo en el momento en que se incurra en ellas.

3.6.3. Medición inicial. Los terrenos se medirán por su costo, el cual comprende:

- El valor de compra (valor acordado entre el vendedor y TRANSP ABC SA) neto de cualquier descuento o rebaja.
- El impuesto por valorización, en la medida en que se pueda considerar como un costo atribuible a su adquisición.

Impuestos tales como el Predial y demás impuestos indirectos sobre la propiedad no se capitalizarán y se llevarán directamente al gasto.

3.6.4. Medición posterior. La medición posterior se realizará al valor revaluado, el cual se determinará por la diferencia entre el valor razonable del terreno y si existen, las pérdidas de valor acumuladas.

El valor razonable será el valor de mercado de los terrenos en la fecha del avalúo, el cual se realizará por peritos externos con periodicidad de cada tres (3) años.

3.6.5. Depreciación. Los terrenos no se depreciación, pero los edificios si y serán al método de depreciación de línea recta.

3.7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN MONTAJE Y CONSTRUCCIONES EN CURSO.

3.7.1. Reconocimiento. Los desembolsos asociados a la fase de investigación serán llevados a resultados; se capitalizarán las erogaciones correspondientes a la etapa de desarrollo de un proyecto que fue aprobado y que una vez concluya su construcción o su montaje, será trasladado a Propiedades, Planta y Equipo. (“políticas contable PPYE”, 2018)

Sólo se reconocerán como construcciones en curso, las erogaciones directamente relacionadas con el desarrollo del proyecto en que TRANSP ABC SA, tenga que incurrir para dejar un activo apto para su uso; se capitalizarán como mayor valor del activo siempre que sea medible su valor. los gastos administrativos no serán objeto de capitalización. Las construcciones en curso, no incluirán el costo de los terrenos y por lo tanto este valor se capitalizará por separado. (“políticas contable PPYE”, “gerencie.com”, 2018)

Se podrán capitalizar como mayor valor del proyecto los siguientes conceptos, siempre y cuando sean incurridos directamente para su desarrollo:

- a) Costo de los materiales.
- b) Mano de obra directa.
- c) Subcontrataciones.
- d) Permisos y licencias necesarios.
- e) Honorarios de los arquitectos, ingenieros y demás profesionales que se contraten.
- f) Gastos de tipo legal incurridos.
- g) Arrendamientos de espacios o de activos directamente relacionados.
- h) Servicios en general recibidos y relacionados con la ejecución del proyecto.
- i) Intereses y diferencia en cambio de los intereses, sobre deudas incurridas para financiar los costos del proyecto (La diferencia en cambio sólo es capitalizable si se considera ajuste de la tasa).
- j) Costos de repuestos.
- k) Transportes de elementos, de repuestos y personal.
- l) Mantenimiento y depreciación de activos propios utilizados en el proyecto.
- m) Otros costos directos relacionados.

Cuando TRANSP ABC SA, decida llevar a cabo este tipo de proyectos, lo puede efectuar con recursos propios; pero si obtiene financiación para este fin, los

costos financieros se capitalizarán desde el momento en que se adquiere la deuda.

3.7.2. Medición posterior. se medirán al valor razonable.

3.7.3. Depreciación. Este tipo de activos no se deprecian. Una vez estén listos para su uso se reclasificarán a la categoría que corresponda su naturaleza y se depreciará si es el caso.

3.7.4. Intereses-diferencia en cambio. Se pueden considerar como activos aptos. Los activos aptos son aquellos activos que requieren un periodo sustancial para las adecuaciones, instalaciones y adaptaciones del activo para su uso.

Los costos de intereses y la diferencia en cambio serán capitalizado siempre y cuando tengan relación con la adquisición de activos aptos, formarán parte del costo del activo.

La capitalización de dichos costos por préstamos iniciará, cuando TRANSP ABC SA:

- a) Haya incurrido en desembolsos con relación al activo;
- b) Haya incurrido en costos por préstamos; y
- c) Esté llevando a cabo las actividades necesarias para preparar al activo para su uso deseado o para su venta.

La capitalización termina cuando ocurra lo primero entre la cancelación de las obligaciones financieras o del pasivo y el tener el activo listo para su uso.

3.8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO EN TRÁNSITO.

3.8.1. Reconocimiento. Si los activos se adquieren mediante importación, su reconocimiento se realizará cuando se han recibido todos los riesgos y beneficios, lo cual depende de las condiciones de negociación, así:

- FOB Franco a Bordo: El vendedor cumple su obligación de entrega cuando los bienes sobrepasan la borda del buque, en el puerto de embarque convenido. El comprador debe soportar todos los costos y riesgos de la pérdida y el daño de los bienes desde aquel punto y la compra deberá reconocerse en el puerto de embarque donde se ha pactado la entrega con la TRM de dicho momento. (“políticas contable PPYE”, “gerencie.com”, 2018, p.4).
- CIF Costo, Seguro y Flete: El vendedor cumple su obligación de entrega cuando los bienes sobrepasan la borda del buque, en el puerto de embarque convenido. El vendedor debe pagar los costos y el flete necesarios para conducir las mercancías al puerto de destino convenido y las compras deberán reconocerse en el puerto de embarque acordado para la entrega con la TRM de dicho momento. (“políticas contable PPYE”, “gerencie.com”, 2018, p.5).
- EXW En fábrica: El vendedor entrega los bienes directamente al comprador en sus propias instalaciones. Es el incoterm que menos obliga al vendedor, incluso los trámites aduaneros de exportación son por cuenta del comprador. Significa que el vendedor cumple su obligación de entrega, cuando pone los bienes en su establecimiento (fábrica, almacén, etc.) a disposición del comprador. Todos los gastos a partir de ese momento son por cuenta del comprador. (“políticas contable PPYE”, “gerencie.com”, 2018, p.6).

Por lo anterior, las compras deberán reconocerse cuando se recibe los bienes en las instalaciones del vendedor con la TRM de dicho momento. (“políticas contable PPYE”, “gerencie.com”, 2018, p.7).

- CFR Costo y Flete: El vendedor se hace cargo de todos los costos, incluido el transporte principal, hasta que los bienes lleguen al puerto de destino. Sin embargo, el riesgo se transfiere al comprador en el momento que los bienes se encuentran cargados en el buque, en el puerto de embarque convenido. Por lo anterior, las compras deberán reconocerse en el puerto de embarque acordado para la entrega con la TRM de dicho momento. (“políticas contable PPYE”, “gerencie.com”, 2018, p.8).
- CPT Transporte pagado hasta y CIP Transporte y seguro pagado hasta: En estas operaciones el vendedor entrega los riesgos de pérdida o daño de los bienes, cuando esta ha sido entregada al transitorio o transportista en el país de origen. (“políticas contable PPYE”, “gerencie.com”, 2018, p.9).

En el momento de la entrega de los bienes al transportista el riesgo sobre la carga se transmite del vendedor al comprador, en este momento se debe reconocer la compra con la TRM de dicho momento.

- FCA Franco transportista: El vendedor se compromete a entregar los bienes en un punto acordado dentro del país de origen, que pueden ser los locales de un transitorio, una estación ferroviaria, entre otros, (este lugar convenido para entregar los bienes suele estar relacionado con los espacios del transportista). Se hace cargo de los costos hasta que los bienes están situados en ese punto convenido; como la carga de los bienes en el vehículo y la aduana en el país de origen. En el momento de la entrega de los bienes al transportista, el riesgo sobre la carga se transmite del vendedor al comprador, momento en el cual se reconoce la compra con la TRM de dicho momento. (“políticas contable PPYE”, “gerencie.com”, 2018, p.10).

3.8.2. Medición. El costo de adquisición comprenderá el valor de compra, menos las rebajas y descuentos comerciales, más los costos y erogaciones

necesarios para ubicarlo en el sitio establecido para su uso. el costo inicial comprende:

- Costo de compra: Si el pago se extiende e implica el desembolso de dinero por concepto de interés, éste será tratado como un costo financiero.
- Los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición.
- Costo por fletes y transportes incurridos para dejar el elemento en TRANSP ABC SA.
- Otros costos incurridos en la adquisición o transformación, acondicionamiento y ubicación.

3.8.3. Depreciación. No están sujetas a depreciarse porque no se encuentran ubicadas y en condiciones necesarias para su uso.

3.8.4. Reclasificación. Las Propiedades, Planta y Equipo en tránsito deberán ser reclasificadas a la cuenta respectiva de acuerdo a su naturaleza, en el momento en que estén en las condiciones de uso por la entidad.

3.9. EQUIPOS Y MATERIALES EN DEPÓSITO.

Representa el valor de los equipos y materiales, adquiridos a cualquier título, que, por su peso, volumen o utilización futura, requieren ser ubicados en depósitos hasta cuando sean instalados para el desarrollo de proyectos específicos.

Aunque las piezas de repuestos y el equipo auxiliar son habitualmente registradas como inventario, las piezas de repuestos importantes y el equipo de mantenimiento permanente que TRANSP ABC SA, espera utilizar durante más de un periodo serán clasificados en la cuenta equipos y materiales en depósito. De la misma forma, para las piezas de repuesto y el equipo auxiliar que solo puedan ser utilizados en un activo en particular, estarán en esta cuenta hasta el momento en que se disponga de ellos.

3.9.1. Reconocimiento. Se reconocerán desde el momento en que sean transferidos a TRANSP ABC SA, todos los riesgos y beneficios del activo.

Sólo se reconocerán los repuestos mayores al 20% del valor del activo relacionado. Solo cuando se espere utilizar por más de un año y cumpla con las demás condiciones de reconocimiento establecidas en la presente política.

Serán reconocidas las herramientas que se utilizan en el proceso de mantenimiento, reparaciones, ajustes, adaptaciones de los activos, solo cuando su monto exceda de dos (3) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (SMMLV), siempre y cuando se utilice en un periodo superior a un año.

3.9.2. Medición. Serán medidos al método del costo.

3.9.3. Depreciación. Serán depreciados según sus vidas útiles, considerando el tiempo que permanezcan guardados en depósito.

3.9.4. Deterioro de valor. Existen factores que pueden producir un deterioro para estos activos como por ejemplo, la obsolescencia técnica y comercial y el deterioro natural generado por su uso. Y por eso en cada cierre de año se deberá evaluar para determinar el deterioro y de esta manera registrar las pérdidas por este concepto en los elementos analizados según lo establecido en la política.

3.9.5. Reclasificación. Ser reclassificaran a la cuenta real dependiendo de su naturaleza, en el momento en que estén en condiciones de operar. Ya después, se aplicara la política contable relacionada con la cuenta asociada.

3.10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO EN MANTENIMIENTO.

3.10.1. Reconocimiento. Se reconocen aquellos activos que requieren un mantenimiento preventivo o correctivo y no se reclasificara hasta que no terminen las actividades respectivas.

3.10.2. Costos posteriores. Se definirá de acuerdo a la naturaleza de los cambios presentados en el activo.

Toda aquella erogación en el activo y que contribuya en la generación de beneficios futuros constituirán un mayor valor del activo, de lo contrario, se llevarán directamente al gasto en el momento en que se incurra en ellos.

3.10.3. Medición inicial. Se medirá inicialmente al valor que tenga el activo antes de reclasificarlo a Propiedades, Planta y Equipo en mantenimiento

3.10.4. Depreciación. La depreciación del activo no parara cuando esté sin utilizar, a menos que se encuentre depreciado por completo. Mientras el activo se encuentre en mantenimiento, TRANSP ABC SA, seguirá depreciándolo como se viene haciendo.

3.10.5. Reclasificación. Cuando se haya efectuado el mantenimiento respectivo, se procederá a la reclasificación de Propiedades, Planta y Equipo en mantenimiento a la cuenta correspondiente, según su naturaleza. Al hacer esta reclasificación, es posible que activo cambien los beneficios económicos futuros y por ende se debe proceder a recalcular nuevamente su vida útil.

3.11. EDIFICACIONES

Comprenden las construcciones para fines administrativos u objeto social que tenga la compañía RANSP ABC SA.

3.11.1. Reconocimiento. Se reconocerán como PPYE sin importar su monto.

3.11.2. Costos posteriores. Todas aquellas erogaciones después de la compra, como mantenimiento, reparación y similares se reconocerán como un gasto por mantenimiento en el periodo en que se incurra en ellos.

Tanto las adiciones, mejoras o similares se llevarán a los gastos.

3.11.3. Medición inicial. Se medirá por su costo, el cual comprende:

- a) El valor de compra menos descuento o rebaja.
- b) El impuesto al valor agregado (IVA) cuando no se descuenta en otros impuestos.
- c) Impuestos notariales, de escritura, comisión, otros gastos legales.
- d) Impuesto por valorización, pero que tenga relación al costo de adquisición.
- e) Costos de montaje e instalación.
- f) Costos de rehabilitación del sitio y de desmantelamiento.

3.11.4. Medición posterior. TRANSP ABC SA, se medirá estos bienes al método del valor revaluado.

3.11.5. Depreciación. Las edificaciones se depreciarán por el método de línea recta teniendo en cuenta el costo menos el valor residual, y su vida útil proyectada. Estos criterios se validarán en cada cierre de periodo por parte del personal interno o externo debidamente calificado para esto. En caso tal que se tengan indicios de que su variación sea significativa, recibirán el tratamiento contable de acuerdo a la política.

3.11.6. Reclasificación. Se reclasificará una edificación como activo no corriente mantenido para venta si se espera recuperar a través de una transacción de venta su valor en libros en lugar de su uso. Se definen 3 puntos:

- a) Poner el activo disponible para su venta inmediata.
- b) hallar un mercado activo para su venta.

c) Cuando la venta sea muy probable.

3.11.6. Baja en cuentas. Cuando el activo se da por no apto para la venta y ya no se va a seguir usando, su costo neto en libros se dará de baja, con cargo al resultado del ejercicio como una pérdida.

3.12. MAQUINARIA Y EQUIPO; MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA; EQUIPO DE COMPUTACIÓN Y COMUNICACIÓN

3.12.1. Reconocimiento. Estos activos se reconocerán si cumplen con las condiciones de reconocimiento y materialidad:

Cuadro 2. Rangos por activos.

ACTIVO	CRITERIO DE MATERIALIDAD
Maquinaria y equipo.	Mayores a 4 SMMLV
Muebles, enseres y equipo de oficina.	Mayores a 3 SMMLV
Equipo de computación y comunicación	Mayores a 3 SMMLV

Fuente: realizada por los autores del trabajo.

3.12.2. Costos posteriores. Los costos posteriores se definirán de acuerdo a la naturaleza. Serán mayor valor aquellas erogaciones que mejoren el activo ayudando en la generación de beneficios económicos futuros, en caso contrario se reconocerán al gasto en el momento en que se incurra en ellos.

3.12.3. Medición inicial. Se medirán bajo el método del costo.

3.12.4. Medición posterior. Se medirá bajo el método de valor razonable.

3.12.5. Depreciación. Se utilizara el método de línea recta tomando su costo menos su valor residual, y la vida útil proyectada, estos criterios se analizaran en cada periodo de cierre..

3.12.6. Baja en cuentas. Al determinar que un activo no es apto para seguir operando, su costo neto en libros se dará de baja, con cargo en el gasto afectado los resultados del ejercicio.

3.13. EQUIPOS DE TRANSPORTE.

3.12.1. Reconocimiento. Se reconocerán si cumplen con las condiciones de reconocimiento y de materialidad estandarizados para esta clase activos.

3.12.2. Costos posteriores. Los costos posteriores se darán según la naturaleza. Serán mayor valor aquellas erogaciones que ayuden al activo físicamente en la generación de beneficios económicos futuros, de resto se reconocerán en el gasto en el momento en que se incurra.

Todas las erogaciones que se incurra TRANSP ABC SA, para mantener la estructura y el uso del vehículo, se llevarán directamente al gasto, como lavadas, llantas, chasis, frenos, cambio de aceite, latonería y pintura, reparaciones y cambios de sistemas hidráulicos, carrocería, etc.

3.12.3. Medición inicial. Estos activos se medirán al modelo del costo:

- a) El valor de compra menos descuento o rebaja.
- b) Los costos incurridos de matrícula del bien.
- c) Las erogaciones incurridas para condicionar el activo para su uso.

3.12.4. Medición posterior. Estos activos serán medidos según el modelo del costo. El saldo del activo se reflejará por el costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

3.12.5. Depreciación. Se utilizara el método de línea recta del costo, menos el valor residual y la vida útil proyectada.

3.12.6. Baja en cuentas. Cuando el activo ya se va utilizar o se considera que no es apto para la venta, se dará de baja sobre su costo neto en libros, con cargo al gasto.

3.13. ACTIVOS RECIBIDOS EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO.

En lo correspondiente al leasing, recibirán el tratamiento contable dispuesto en la política de Arrendamientos. Dependiendo de su naturaleza y clasificación aplicarán los criterios generales o específicos contemplados en la presente política.

- **Permutas,** Las ventas incluyen las operaciones de permuta con carácter comercial por medio de las cuales los activos no corrientes son intercambiados por otros activos no corrientes, es decir, con características similares, siempre y cuando, los riesgos y flujos de efectivo hagan que el valor razonable del activo transferido difiera en por lo menos un 25% del valor razonable del activo recibido.

Si la permuta tiene un carácter comercial, se debe reconocer los activos recibidos a cambio, por el valor razonable y la diferencia entre éste y el valor en libros del activo entregado, será reconocida en el resultado del ejercicio en el momento del intercambio. Cuando la permuta no tenga carácter comercial o el activo recibido no tenga un valor razonable se medirá por el valor en libros del activo entregado. (“definición permuta”, “actualícese.com”, 2019)

3.14. PRESENTACIÓN Y REVELACIONES

TRANSP ABC SA, revelará en sus estados financieros la información de forma individual teniendo en cuenta la materialidad o lo representativo del bien o en su defecto por grupos homogéneos de activos:

- a) Las bases de medición utilizadas para hallar el valor en libros.
- b) Los modelos de depreciación utilizados.
- c) Las vidas útiles.
- d) El valor bruto en libros, la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro de valor.
- e) Una conciliación entre los valores en libros al principio y al final del periodo de los activos fijos.

Al utilizar la medición por el modelo del valor revaluado, se revelará lo siguiente:

- a) La fecha de la revaluación.
- b) Referencia o información de un tasador independiente.
- c) Los métodos significativos para la estimación del valor razonable.
- d) El valor razonable de los elementos de PPYE.
- e) El importe en libros al que se habría reconocido si se utilizara el modelo del costo.
- f) El superávit de revaluación incluyendo las transacciones del periodo.

Sobre las partidas de PPYE por deterioro del valor, se debe presentar la información así:

- a) El valor de las pérdidas por deterioro del valor reconocidas en el resultado del ejercicio.
- b) El valor de las reversiones de las pérdidas por deterioro reconocidas en el resultado del ejercicio,

- c) El valor de las pérdidas por deterioro de activos revaluados reconocidas directamente en el patrimonio neto durante el periodo.
- d) El valor de las reversiones de pérdidas por deterioro activos revaluados reconocidas directamente en el patrimonio neto durante el periodo.
- e) Las técnicas utilizadas para la determinación del valor de uso y el valor de mercado y cuál de estas se relaciona como importe recuperable.

3.14.1. Referencia normativa.

- a) NIC 16 Propiedades planta y equipo.
- b) NIC 23 Costos por préstamos.
- c) NIC 36 Deterioro del valor de los activos.

3.14.2. Definiciones. Conceptos más relevantes de PPYE.

- **Importe en Libros.** Es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas.
- **Costo.** Es el importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, para adquirir un activo en el momento de su adquisición o construcción o, cuando fuere aplicable, el importe que se atribuye a ese activo cuando se lo reconoce inicialmente de acuerdo con los requerimientos específicos de otras NIIF.
- **Importe Depreciable.** Es el costo de un activo menos su valor residual.
- **Depreciación,** Es la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil.
- **Valor Específico para una entidad,** Es el valor presente de los flujos de efectivo que TRANSP ABC SA, espera obtener del uso continuado de un

activo y de su disposición al término de su vida útil, o bien de los desembolsos que espera realizar para cancelar un pasivo.

- **Valor Razonable**, Es el importe por el cual un activo podría ser intercambiado entre partes interesadas en una transacción libre.
- **Pérdida por Deterioro**, Es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable.
- **Importe Recuperable**, Es el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta de un activo y su valor en uso.
- **Valor Residual de un Activo**, Es el importe estimado que TRANSP ABC SA, podría obtener actualmente por la disposición del elemento, después de deducir los costos estimados por tal disposición, si el activo ya hubiera alcanzado la antigüedad y las demás condiciones esperadas al término de su vida útil.
- **Vida útil**, es el periodo durante el cual se espera utilizar el activo.
- **Costos por Préstamos**, Son intereses y otros costos en los que TRANSP ABC SA, incurre, y están relacionados con los fondos que ha tomado prestados
- **Activo Apto**, Es aquel activo que requiere de un periodo sustancial antes de estar listo para el uso al que está destinado o para la venta.
- **Mercado Activo**, Es un mercado en el que se dan todas las partidas negociadas en el mercado y normalmente se pueden encontrar en todo momento compradores y vendedores. También los precios están disponibles para el público en general.
- **Pérdida por Deterioro del Valor**, Es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo a su importe recuperable.
- **Importe Recuperable**, Es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

- **Valor en Uso,** Es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o unidad generadora de efectivo.

3.15. POLITICA CONTABLE DE ACTIVOS INTANGIBLES

3.15.1. Objetivo. Definir los criterios que la entidad TRANSP ABC COLOMBIA, aplicará para el reconocimiento y medición de los activos intangibles que posee la entidad.

3.15.2. Alcance. Se dará alcance en el reconocimiento y medición de los activos intangibles, tales como programas de cómputo, licencias, derechos y otros activos intangibles.

Esta política no aplicará a activos como crédito mercantil, adquirido en una combinación de negocios, impuesto diferido y otros intangibles clasificados como inventarios.

3.15.3. Reconocimiento y medición. La entidad reconocerá un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros y si su valor se puede medir con fiabilidad. Se medirá inicialmente un activo intangible al costo.

3.15.4. Medición posterior. Se medirá los activos intangibles después de su reconocimiento inicial, al costo menos cualquier amortización acumulada y pérdida por deterioro de valor. La compañía reconocerá como un gasto el cargo por concepto de amortización en el período contable. Se obtiene distribuyendo el valor depreciable del activo intangible a lo largo de su vida útil.

La entidad iniciará la amortización cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para ser usado. Se utilizará el método lineal como

modelo de amortización. Se dará de baja en cuentas un activo intangible y reconocerá una ganancia o pérdida en el resultado del período contable. Cuando al usarlo no va generar beneficios económicos futuros.

3.15.5. Deterior de valor de un activo intangible. Pérdida por deterioro del valor es la cantidad en que excede el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo a su importe recuperable. Importe recuperable de un activo o de una unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso.

3.15.5.1. Medición inicial. La entidad reconocerá una pérdida por deterioro para el activo cuando el valor en libros es superior a su valor recuperable. Se reconocerá cualquier pérdida por deterioro en el resultado del período contable que se produzca.

3.15.5.2. Medición posterior. La entidad medirá, revisará y ajustará la vida útil, el método de amortización o el valor residual del activo solo si existen indicios que el activo posee deterioro del valor.

Se evaluará a la fecha activos intangibles que en periodos anteriores se reconoció una pérdida por deterioro. Se revertirá la pérdida por deterioro en el resultado del período contable en el cual se presentaron los indicios que ha desaparecido el deterioro del valor.

Se hará una revisión del deterioro del valor del activo, cuando se incrementa el valor en libros al valor semejante del valor recuperable, debido a que la valuación muestra que el valor recuperable había sobrepasado el valor en libros.

13.5.6. Información a revelar. Se revelará lo siguiente:

- a) Las vidas útiles o las tasas de amortización utilizadas.
- b) Los métodos de amortización utilizados.
- c) El valor en libros bruto y cualquier amortización acumulada, tanto al principio como al final de cada periodo sobre el que se informa.

- d) Las partidas, en el estado de resultado integral y las que está incluida cualquier amortización de los activos intangibles.

Una conciliación entre los valores en libros tales como, las adiciones, disposiciones, adquisiciones mediante combinaciones de negocios, amortización, pérdidas por deterioro del valor.

Presentar una descripción sobre el valor en libros y el periodo de amortización restante de cualquier activo de manera individual que sea significativo para los estados financieros de la entidad.

Para los activos intangibles adquiridos por subvención del gobierno, y reconocidos al valor razonable.

Presentar la existencia de valores en libros de los activos cuya titularidad tenga alguna restricción o que está pignorada como garantía de deuda.

4. PASIVOS

4.1. DEFINICION

Un pasivo es una obligación presente, surgida a través de sucesos pasados. Con el fin de obtener un beneficio y se espera que la entidad va a desprenderse de recursos que incorporan beneficios económicos.

4.2. OBLIGACION FINANCIERA

4.2.1. Objetivo. Identificar las obligaciones financieras, y otros préstamos incluyendo su tasa de interés implícita y el valor presente de la deuda que se presenten para la compañía.

4.2.2. Alcance. Aplica a los préstamos concedidos de parte del sector financiero a la entidad TRANSP ABC SA. Y que la responsabilidad recae sobre el Departamento Contable y financiero.

4.2.3. Definición. Una obligación financiera es un pasivo financiero que adeuda la compañía TRANSP ABC SA, con otra entidad relacionado con el sector financiero. Los costos por préstamos, son los intereses y otros costos en lo que la compañía TRANSP ABC SA, incurre, se reconocerán en el resultado del ejercicio.

4.2.4. Reconocimiento. La TRANSP ABC SA, reconocerá un pasivo por obligaciones financieras y otros préstamos cuando se convierta en el acreedor del préstamo financiero. También se reconocerá todos los costos por préstamos como un gasto en el ejercicio.

4.2.5. Medición inicial. La partida se medirá al valor presente y se descontará una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar.

4.2.6. Medición posterior. Al final del periodo los préstamos bancarios, se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, utilizando la tasa pactada con la entidad financiera.

4.2.7. Revelación. Los préstamos bancarios se revelarán en el Estado de Situación Financiera, con una descripción de los pagos hechos por la cooperativa, así como los nuevos préstamos adquiridos.

4.3. POLITICAS CONTABLE CUENTAS POR PAGAR

4.3.1. Objetivo. Se pretende determinar los criterios a aplicar en el reconocimiento inicial y posterior, la presentación y revelación de las Cuentas por Pagar, teniendo en cuenta la normatividad internacional y los lineamientos de la compañía.

4.3.2. Alcance. Esta política se aplicará a las Cuentas por Pagar de la compañía relacionadas con la adquisición de Bienes y Servicios, transferencias, obligaciones a tercero y acreedores nacionales e internacionales. Impuestos por concepto de retenciones en la fuente, contribuciones, timbre, entre otros tributos.

4.3.3. Definición. Es un pasivo financiero, relacionada con una obligación contractual para entregar dinero u otros activos financieros a terceros a cambio de algo.

4.3.4. Reconocimiento. Se reconocerán como cuentas por pagar las obligaciones adquiridas por la entidad con terceros, durante el desarrollo del objeto social y de las cuales se espere la salida de un flujo financiero ya sea efectivo o equivalente al efectivo o cualquier otro instrumento financiero.

4.3.5. Clasificación. Se clasificarán en la categoría de costo.

4.3.6. Medición inicial. Se medirán por el valor de la transacción.

4.3.7. Medición posterior. Se mantendrán al valor de la transacción.

4.3.8. Baja de cuentas. Se dejará de reconocer una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron. Puede ser cuando la obligación se pague, expire, o el acreedor renuncie a ella.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja y la contraprestación pagada, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Pero cuando el acreedor renuncie al derecho, la entidad lo reconocerá como un ingreso sin Contraprestación.

4.3.9. Revelaciones. La entidad revelará el valor en libros y las condiciones de cada cuenta por pagar como los plazos, las tasas de interés, los vencimientos y las restricciones que impongan a la entidad. Se informará el valor de las cuentas por pagar que se hayan derogado o dado de baja por causas distintas a su pago.

4.4. POLITICAS CONTABLES DE IMPUESTOS, GRAVAMENES Y TASAS

TRANSP ABC SA determinara el valor de los impuestos de carácter obligatorio a favor del Estado y a cargo de la Empresa, teniendo en cuenta las liquidaciones privadas de los diferentes períodos fiscales. El impuesto sobre la renta se determina con base en la depuración de la renta líquida y se determina aplicando la tarifa del 33%. Sobre el efecto de las diferencias temporales que impliquen el pago de un mayor o menor impuesto sobre la renta en el año corriente, se contabiliza como impuesto diferido sea activo o pasivo.

4.4.1. Alcance. Tiene alcance en los impuestos corrientes y diferidos de TRANSP ABC SA para el reconocimiento, medición, presentación y revelación con base en las Normatividad internacional y fiscal.

4.4.2. Definición. El Impuesto corriente es la cantidad a pagar o recuperar por el impuesto a las ganancias del periodo actual o periodos anteriores. El impuesto diferido surge de la diferencia entre la norma contables y las autoridades fiscales sobre los importes relacionados con los activos y pasivos

y la compensación a futuro de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento, procedentes de periodos anteriores.

4.4.3. Reconocimiento. TRANSP ABC SA reconocerá un pasivo por impuestos corriente por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores y un activo por impuestos corrientes cuando se haya pagado de más debido a la perdida fiscal en un periodo anterior. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen por el impuesto a las ganancias que se piensa recuperar o pagar con respecto a la ganancia fiscal de periodos contables futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados.

4.4.4. Medición. TRANSP ABC SA medirá un pasivo o activo por impuestos corrientes a los importes que se esperen pagar o recuperar usando la tasa impositiva y el manual de la entidad.

Se medirá un activo o pasivo por impuestos diferidos usando la tasa impositiva y las políticas establecidas por la entidad, o que estén en proceso de aprobación, en la fecha sobre la que se informa.

4.4.5. Presentación y revelación. TRANSP ABC SA reconocerá el gasto por impuestos en el mismo componente del resultado integral total (es decir, operaciones continuadas, operaciones discontinuadas u otro resultado integral) o en el patrimonio como la transacción u otro suceso que dio lugar al gasto por impuestos. TRANSP ABC SA, revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias de los impuestos corrientes y diferidos de transacciones y otros eventos reconocidos.

4.4.6. Impuesto diferido. El impuesto diferido se calcula, con el método del pasivo, también sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros. El impuesto diferido se determina usando tasa impositivos que estén aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide. Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida que se probable

disponer de un beneficio futuro fiscal con el cual se puede compensar con dichas diferencias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en filiales y asociadas, excepto cuando se pueda controlar la fecha en que revertirán las diferencias temporarias.

4.5. POLITICA CONTABLE DE BENEFICIOS A EMPLEADOS

4.5.1. Objetivo. Se determinará los criterios que deben aplicarse en el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los Beneficios a Empleados, de acuerdo a los lineamientos internacionales de información financiera y contable.

4.5.2. Alcance. Se aplicará a todas las contraprestaciones concedidas por la compañía TRANSP ABC SA, a cambio de los servicios prestados por los empleados.

4.5.3. Definiciones. A continuación se identifica las definiciones más relevantes de los beneficios a empleados.

- **Beneficios a los empleados,** comprenden todos los tipos de retribuciones que la compañía proporciona a los trabajadores a cambio de sus servicios. (normas internacionales de contabilidad NIC 19", "IASCF", 2008, p.3)
- **Beneficios a los empleados corto plazo,** Beneficios que hayan prestado sus servicios durante el periodo contable y cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre de dicho periodo. (normas internacionales de contabilidad NIC 19", "IASCF", 2008, p.5)
- **Beneficios a los empleados a largo plazo,** Son los otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la entidad durante el periodo contable y cuya obligación de pago no venza dentro de los doce meses siguientes al cierre de dicho periodo. No incluyen los beneficios

pos empleo y los relacionados con la terminación del vínculo laboral o contractual. (normas internacionales de contabilidad NIC 19”, IASCF”,2008,p.41)

- **Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual,** Son aquellos a los cuales la entidad está comprometida por ley, por contrato u otro tipo de acuerdo, o por una obligación implícita, cuando se dan por terminados los contratos laborales anticipadamente o cuando el empleado acepta una oferta de beneficios en compensación por la terminación del vínculo laboral o contractual. (normas internacionales de contabilidad NIC 19”, IASCF”,2008,p.14)
- **Beneficios post empleo,** Son aquellos diferentes de los beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual) que se pagan después de completar el periodo de empleo en la entidad, es decir se pagan tras la terminación de su ejercicio activo en la entidad contable pública.

4.5.4. Reconocimiento. Se reconocerá de acuerdo a su clasificación:

- **Generalidades para el reconocimiento de beneficios a empleados a corto plazo,** Los beneficios a los empleados abarca todas las retribuciones que la entidad proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios. La compañía reconocerá los beneficios otorgados a corto plazo a los empleados durante el periodo contable y se pagará en los próximos 12 meses siguientes de dicho periodo. Dentro de los beneficios incluimos:
 - los sueldos.
 - prestaciones sociales y aportes a la seguridad social.
 - los incentivos pagados.
 - los beneficios no monetarios, entre otros.

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocerán como un gasto y su contrapartida un pasivo cuando la compañía consuma el beneficio económico del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados.

- **Generalidades para el reconocimiento de beneficios post empleo (Largo Plazo)**, La compañía reconocerá aquellos beneficios distintos por terminación del vínculo laboral o contractual que se paguen después de completar el periodo de empleo en la entidad. Hacen parte de tales beneficios, las pensiones a cargo de la entidad relacionadas con sus empleados, entre otras disposiciones legales asumidas por la entidad. La compañía en su calidad de responsable del pasivo pensional, debe reconocer y asumir el pago de los beneficios pos empleo, reconocerá un gasto o costo y un pasivo cuando la entidad consuma el beneficio económico del servicio prestado por el empleado a cambio de los beneficios otorgados afectando el resultado del periodo. (normas internacionales de contabilidad NIC 19", "IASCF", 2008, p.9)

4.5.5. Medición inicial. Se medirán de acuerdo a su clasificación.

- **Beneficios a empleados a corto plazo**, Los beneficios a empleados a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios definidos al final del periodo contable, menos las deducciones como los pagos anticipados en el caso que lo hubiera.
- **Beneficios a empleados post empleo (Largo Plazo)**, Se medirán como mínimo al final del periodo contable (anual), por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos. Se utilizará como factor de descuento la tasa TES emitidos por el gobierno con plazos establecidos.

El reconocimiento de los costos de los servicios, los intereses sobre los activos y pasivos del plan de beneficios afectarán el gasto o el ingreso según corresponda en el resultado del ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales y el rendimiento de los activos del plan de beneficios afectarán el patrimonio.

4.5.6. Presentación y revelaciones. La compañía presentará y revelará como mínimo:

- **Beneficios a corto plazo**

a. La naturaleza de los beneficios a corto plazo

b. La naturaleza, cuantía y metodología que sustenta la estimación de los beneficios otorgados a los empleados por incentivos.

- **Beneficios post empleo (Largo Plazo)**

a) la descripción general del tipo de beneficio y su política de financiación.

b) el valor del pasivo y la naturaleza y valor de los activos que serán destinados para su financiación.

c) la cuantía de las ganancias o pérdidas actuariales reconocida durante el periodo en el patrimonio.

d) la metodología aplicada para la medición de la obligación del beneficio.

f) los supuestos actuariales principales utilizados, con la tasa de descuentos, las tasas de rendimiento esperadas de los activos que respaldan los beneficios de largo plazo y las tasas esperadas en incrementos salariales.

5. POLITICA CONTABLE DEL PATRIMONIO

5.1. OBJETIVO

Identificar el patrimonio que posee la TRANSP ABC SA, para la habilitación del servicio de transporte.

5.2. ALCANCE

Aplica a las cuentas de Patrimonio de la TRANSP ABC SA. Responsable de la actualización Departamento Contable.

5.3. DEFINICIÓN

Patrimonio es la parte residual de los activos una vez deducido los pasivos de la compañía.

5.4. RECONOCIMIENTO Y CLASIFICACIÓN

El Patrimonio comprende los aportes realizados por los socios y accionistas, así como las reservas, los fondos sociales capitalizados y los excedentes o pérdidas del ejercicio.

5.5. CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por acciones ordinarias. Los costos incrementales incurridos en la emisión de nuevas acciones se presentan en el patrimonio neto como una deducción neta de impuestos de los ingresos obtenidos en el periodo.

5.6. DISTRIBUCION DE DIVIDENDOS

La distribución de dividendos a los accionistas de la Sociedad se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas del Grupo en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad o cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales o las políticas establecidas por la Junta de Accionistas.

5.7. POLITICAS CONTABLES REFERIDAS A PRIMERA ADOPCION DE NIIF

Respecto de lo señalado en la NIIF 1 (Norma de primera adopción), el cual hace referencia a 14 exenciones opcionales y 4 excepciones obligatorias a la aplicación retrospectiva de NIIF. La compañía estimara la adopción de las siguientes exenciones opcionales, para la preparación de sus primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera:

Cuadro 3. Políticas más comunes bajo NIIF.

Exención	Materia	Toma de exención
1. Combinación de Negocios	La entidad tendrá la opción de no aplicar la metodología de combinación de negocios establecida en NIIF 3 a aquellas inversiones efectuadas antes de la fecha de transición.	Sí
2. Valor razonable o revalorización como costo atribuido	La entidad podrá optar por valorizar como costo inicial de transición de los activos fijos, propiedades de inversión e intangibles, al costo depreciado actualizado de acuerdo a norma chilena (PCGA) o al valor de revalorización a la fecha de transición.	Sí
3. Beneficios al personal	La entidad podrá reconocer contra resultados acumulados iniciales los efectos de las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a ciertos beneficios a empleados.	Sí
4. Diferencias de conversión acumuladas	La entidad podrá ajustar a cero a la fecha de transición los saldos de las diferencias acumuladas por conversión de estados financieros de sociedades filiales o coligadas extranjeras (o de aquellas que poseen una moneda funcional diferente a la de su matriz).	Sí
5. Instrumentos financieros compuestos	La entidad podrá no separar (entre capital o reservas y resultados acumulados) para aquellos instrumentos financieros compuestos cuyo componente de pasivo se haya extinguido, los efectos incluidos en el patrimonio a la fecha de transición.	No Aplica

Exención	Materia	Toma de exención
6. Activos y pasivos de sociedades dependientes, asociadas y entidades controladas conjuntamente	La entidad podrá utilizar ciertas simplificaciones en el caso que existan diferencias entre la fecha de adopción de NIIF establecida en el país de la matriz y el de la filial.	No Aplica
7. Reexpresión de comparativos respecto de NIC 32 y NIC 39	La entidad podrá no reexpresar las cifras comparativas de las materias tratadas en la NIC 32 y NIC 39.	No
8. Designación de activos y pasivos financieros	La entidad podrá efectuar a la fecha de transición la clasificación, de acuerdo con lo previsto en NIC 39, de ciertos activos y pasivos financieros, en lugar de hacerlo al inicio de la transacción según lo requerido normalmente.	Sí
9. Pagos basados en acciones	La exención consiste en sólo aplicar NIIF 2 a pagos basados en acciones entregados ó resueltos después de la fecha de adopción.	No Aplica
10. Contratos de seguros	El adoptante por primera vez puede decidir utilizar las normas de transición establecidas por la NIIF 4.	No Aplica
11. Pasivos por restauración o por desmantelamiento	La Sociedad podrá optar por determinar el pasivo y activo por restauración o desmantelamiento a base de las condiciones vigentes a la fecha de transición a NIIF, en lugar de utilizar las vigentes al inicio de la operación.	Sí
12. Arrendamientos	La Sociedad puede aplicar las normas de transición establecidas en IFRIC 4, y determinar la existencia de ciertos arrendamientos financieros en base a las condiciones existentes a la fecha de transición, en lugar de utilizar las de la fecha de inicio del contrato.	No
13. Concesiones de servicio	La Sociedad podrá utilizar las normas de transición estipuladas por IFRIC 12	No Aplica
14. Información comparativa para negocios de exploración y evaluación de recursos minerales	Los comparativos no requerirían ser ajustados según NIIF 6.	No Aplica

Fuente: actualícese.com

5.8. MEDICIÓN

La compañía medirá los instrumentos de patrimonio al costo del efectivo u otros recursos recibidos o por recibir.

5.9. REVELACIÓN

Los instrumentos de patrimonio se revelarán en el Estado de Situación Financiera de la compañía.

6. ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMA LOCAL

TRANSP ABC SA

Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2019

(En miles de pesos)

		2019	2018
ACTIVO	NOTAS		
Corriente:			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	811.527	857.300
Instrumento financiero a costo amortizado	5	832.933	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	2.117.994	938.780
Inventarios	7	3.900.000	2.000.056
Otros activos no financieros	8	210.000	180.000
		7.872.453	3.976.136
No corriente:			
Activos intangibles	10	1.212.585	1.120.000
Propiedades, planta y equipo	9	11.299.028	7.727.036
Inversiones bajo método de participación	5	3.800.000	2.130.000
Valorizaciones	11	0	952.661
Total no corriente		16.311.613	11.929.697
TOTAL ACTIVO		24.184.066	11.929.697
 PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Proveedores	13	0	954.578
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	2.235.580	670.974
Impuestos gravámenes y tasas	15	811.455	639.232
Beneficios a empleados	16	1.114.193	1.033.314
Total corriente		4.161.228	3.298.098
No corriente:			
Obligaciones financieras y otros pasivos financieros	17	5.251.180	
Total pasivo		9.412.408	3.298.098
Patrimonio:			
Capital social		2.400.000	2.400.000
Reserva Legal		1.130.390	1.027.135
Revalorización del patrimonio		0	1.312.907
Utilidad del ejercicio		2.474.914	1.032.548
Resultados de ejercicios anteriores		2.632.476	1.906.348
Resultados acumulados		1.512.441	-
Superávit por revaluación		3.308.082	952.661
Otros resultados integrales (ORI)		1.313.356	-
Total Patrimonio		14.771.658	8.631.599
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		24.184.066	11.929.697

7. PROBLEMA – CONVERSION POR PRIMERA VEZ A NIIF

Se adquiere leasing, pero se manejó como arrendamiento operativo: es decir se llevó al gasto los pagos de canon.

Tabla 1. Leasing financiero.

Contrato Leasing			
Fácil S.A.			
Vehículo Toyota			
Prado			
Valor	150.000		
Tasa	10% EA	2,41%	Trimestral
Plazo	5	años	
Opción de compra	5%		
Cuota trimestral	\$ 9.245		
Pagos trimestrales	20		

La compañía deprecia los vehículos a 8 años y considera un valor residual en este caso del 20%.

Tabla de amortización	Saldo inicial	Intereses	Capital	Saldo final	pago #
Fecha					
01/01/2016	150.000	3.617	5.628,41	144.372	1
01/04/2016	144.372	3.481	5.764,13	138.607	2
01/07/2016	138.607	3.342	5.903,13	132.704	3
01/10/2016	132.704	3.200	6.045,47	126.659	4
01/01/2017	126.659	3.054	6.191,25	120.468	5
01/04/2017	120.468	2.905	6.340,55	114.127	6
01/07/2017	114.127	2.752	6.493,44	107.634	7
01/10/2017	107.634	2.595	6.650,02	100.984	8
01/01/2018	100.984	2.435	6.810,38	94.173	9
01/04/2018	94.173	2.271	6.974,60	87.199	10
01/07/2018	87.199	2.103	7.142,78	80.056	11
01/10/2018	80.056	1.930	7.315,02	72.741	12
01/01/2019	72.741	1.754	7.491,41	65.249	13
01/04/2019	65.249	1.573	7.672,06	57.577	14
01/07/2019	57.577	1.388	7.857,06	49.720	15
01/10/2019	49.720	1.199	8.046,52	41.674	16
01/01/2020	41.674	1.005	8.240,56	33.433	17

Fuente: Autores del trabajo.

Tabla 2. Causación leasing financiero.

Valor residual	Valor activo	Base depreciación
30.000	150.000	120.000

8 años		
Depreciación	Deprec/anual	Deprec/a la fecha
120.000	15.000	60.000

Llegar a intereses y abono de nov y dic 2019		
Concepto	valor	por dos meses
Abono capital x mes	2.747	5.494
Intereses x mes	335	670

Saldo a corte 31 de diciembre 2019	
Abono capital	113.820
Obligación financiera	36.180

CUENTA CONTABLE	DEBITO	CREDITO
PPYE	150.000	
OBLIGACIÓN FINANCIERA		150.000
DEPRECIACIÓN ACUMULADA		60.000
DEPRECIACION GTO/ PATR-UTILIDAD DEL EJERCICIO	60.000	
OBLIGACIÓN FINANCIERA	113.820	
RESULTADO ACUMULADA		113.820
TOTAL	323.820	323.820

Fuente: Autores del trabajo.

Tabla 3. Deterioro de cartera.

La facturación de la empresa es normalmente a 120 días y se considera significativo el efecto financiero a partir de 180 días (NIIF 9, NIC39.GA84).

La tasa apropiada de descuento es del 20% EA. La situación de la cartera por edades se muestra a continuación:

Se analizan partidas individuales superiores a 20.000M.

Análisis de cartera por edades

Al 31 de diciembre de 2019

Hasta 30 días de vencidos

Tasa de descuento: 20% EA

Cliente	Saldo	Fecha origen	Días de vencimiento	Situación del deudor	Observaciones	Tiempo esperado de recaudo (días)	Probabilidad de recaudo	Valor recuperable	Provisión actual
HALLIBURTON	22.425	01/12/2019	0	Normal		N/A	100%	22.425	
ATLAS	32.345	05/12/2019	0	Normal		N/A	100%	32.345	
MADERTEC	183.234	18/12/2019	0	Normal		N/A	100%	183.234	
HOTELES ESTELAR	43.215	18/12/2019	0	Normal		N/A	100%	43.215	
DANN CARTON	21.212	22/12/2019	0	Normal		N/A	100%	21.212	
COOMEVA	120.012	22/12/2019	0	Normal		N/A	100%	120.012	
CLUB NOEL	20.900	22/12/2019	0	Normal		N/A	100%	20.900	
POSTOBON	24.855	28/12/2019	0	Normal		N/A	100%	24.855	
Varios <20.000	515.245	28/12/2019	0	Normal		N/A	100%	515.245	
Totales	983.443							983.443	

Hasta 90 días de vencidos

31/12/2019

Cliente	Saldo	Fecha origen	Días de vencimiento	Situación del deudor	Observaciones	Tiempo esperado de recaudo (días)	Probabilidad de recaudo	Valor recuperable	Provisión actual
COMFANDI	51.100	02/09/2019	90	Normal	Acostumbra pagar tarde pero paga	15	100%	51.100	
AMIGA SA	28.875	18/08/2019	105	En problemas	Está pasando por crisis de liquidez	60	100%	28.875	
SALAMANCA	11.931	10/09/2019	82	Desaparecido	No se conoce paradero ni hay garantías	N/A	0%		11.931
Totales	91.906							79.975	11.931

Más de 90 días de vencidos

31/12/2019

Cliente	Saldo	Fecha origen	Días de vencimiento	Situación del deudor	Observaciones	Tiempo esperado de recaudo (días)	Probabilidad de recaudo	Valor recuperable	Provisión actual
PRADERA TIC	155.591	03/09/2018	454	Insolvente	Cobro jurídico. No hay recaudo probable	N/A	N/A	0	155.591
KUKARAMANGA	100.000	23/04/2018	587	Desaparecido	Cobro jurídico. No hay recaudo probable	N/A	N/A	0	100.000
AV VILLAS	31.977	16/03/2018	625	En problemas	Está pasando por crisis de liquidez	120	50%	15.989	15.989
CLUB RIO CLARO	10.650	20/02/2018	649	Insolvente	Ofreció acuerdo con rebaja y plazo	180	60%	6.390	4.260
Totales	298.218							22.379	275.840
Total	1.373.567							1.085.797	

Deterioro

\$ (287.771)

Deterioro reconocido

\$ (84.345)

Ajuste por deterioro

\$ (203.426)

CUENTA CONTABLE	DEBITO	CREDITO
CLIENTE - PROVISION		\$ 203.426
GTO DEUDA MALA	\$ 203.426	
TOTAL	203.426	203.426

Fuente: Autores del trabajo.

Aunque algunos elementos de inventarios presentan lenta rotación, el valor recuperable es por 3.900.000 .

Tabla 4. Valor recuperable de los inventarios

INVENTARIO	2.843.270		
PROVISION	453.270		
VALOR NETO	2.390.000		
VALOR RACUPERABLE	3.900.000		
DIFERENCIA	1.510.000		

CUENTA	DEBITO	CREDITO
INVENTARIO	1.056.730	
PROVISION	453.270	
INGRESO FINANCIERO /PATR		1.510.000
TOTAL	1.510.000	1.510.000

Fuente: Autores del trabajo.

La inversión en el CDT está pactada a tasa de mercado. Sin embargo, el CDT no se ha remedido a tasa de mercado, a pesar de que se considera negociable. La tasa pactada es del 4% TV y el valor por el que está registrado es su valor nominal. La tasa de mercado al 31 de diciembre de 2019 es del 5% TV y el vencimiento es el 30 de junio de 2020.

Tabla 5. Inversión a costo amortizado.

Valor inversion a 31 de diciembre 2019		832.933
CTD		
Valor dic 31	825.000	793.269
Tasa calculada	4%	31.731
Tasa real	5%	39.663
		7.933

CUENTA	DEBITO	CREDITO
INSTRUMENTO FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO	7.933	
AJUSTE POR ADOPCION		7.933
TOTAL	7.933	7.933

Fuente: grupo de trabajo

La entidad tiene unos equipos de cómputo que están totalmente depreciados, debido a que su vida útil se fijó en 3 años, cuando en realidad su uso es de 7 años. Los equipos tienen a diciembre 31 de 2019 un uso de 3 años y su valor original fue de \$150.000M. Sin embargo, no tienen valor comercial.

Tabla 6. Ajuste de depreciación.

PUNTO 5	
Valor activo	150.000
Dep anual	21.429
Dep acum a 2019	64.286
Vlr act a ajustar	85.714

Fuente: grupo de trabajo.

CUENTA	DEBITO	CREDITO
DEPRECIACION ACUMULADA	85.714	
AJUSTE POR ADOPCION / UTILIDADES ACUMULADAS		85.714
TOTAL	85.714	85.714

La inversión corresponde a una participación en la sociedad Quesos La Dichas S.A. adquirida en el año 2008, equivalente al 30% de su capital, la cual registra una Valorización a diciembre 31 de 2018, por \$364.577,00 M. de pesos. En los estados financieros separados, se utiliza el modelo de VR. El valor razonable de la inversión se estima en \$ 3.800.000 M.

Tabla 7. Inversión en asociada.

PUNTO 6		CUENTA	DEBITO	CREDITO
Valorización 2018	364.577	INVERSIONES EN ASOCIADAS	3.800.000	
Valor en libros	2.130.000	INVERSIONES EN SOCIEDAD		2.130.000
Valor razonable	3.800.000	VALORIZACION		364.577
Valor a ajustar	1.670.000	ORI / PATRIMONIO		1.305.423
		TOTAL	3.800.000	3.800.000

Fuente: grupo de trabajo.

Los avalúos técnicos de los activos fijos arrojaron el siguiente resultado:

Tabla 8. Evaluó técnico de PPYE.

<u>Descripción</u>	<u>valor en libros</u>	<u>evaluó / Valor</u>	<u>Vida útil remanente</u>	<u>diferencia</u>
Terrenos	4.128.453	5.510.032	N/A	1.381.579
Edificaciones	1.811.062	3.410.264	40	1.599.202
Maquinaria y equipo	1.037.083	1.201.267	6	164.184
Vehículos	303.326	251.426	5	- 51.900
Equipo de cómputo y comunicaciones	899.885	750.325	3	- 149.560
	8.179.809	11.123.314		2.943.505

Los vehículos tienen un valor residual que se estima en el 20% de su avalúo, sin embargo, la empresa nunca ha usado este concepto.

Tabla 9. Ajuste evaluó PPYE.

valor residual del vehículo	50.285		
Terrenos	4.128.453	Edificación	3.410.264
Construcciones y edificaciones	2.653.937	Maquinaria	1.201.267
Depreciación acumulada	-842.875	Vehículo	201.141
saldo en libros	1.811.062	Eq. Computo	750.325
		depreciación anual	85.257
			200.211
			40.228
			250.108

Maquinaria y equipo	1.463.568
Depreciación Acumulada	<u>-426.485</u>
saldo en libros	1.037.083
Vehículos	500.000
Depreciación Acumulada	<u>-196.674</u>
saldo en libros	303.326
Equipos de cómputo y comunicaciones	1.263.465
Depreciación Acumulada	<u>-363.580</u>
saldo en libros	899.885

CUENTA	DEBITO	CREDITO
TERRENO		4.128.453
EDIFICACION		2.653.937
DEPRECIACION	842.875	
MAQUINARIA Y EQUIPO		1.463.568
DEPRECIACION	426.485	
VEHICULO		500.000
DEPRECIACION	196.674	
EQUIPO DE COMPUTO		1.263.465
DEPRECIACION	363.580	
TERRENO	5.510.032	
EDIFICACION	3.410.264	
MAQUINARIA Y EQUIPO	1.201.267	
VEHICULO	251.426	
EQUIPO DE COMPUTO	750.325	
VALORIZACION DE PPYE		753.423
SUPERAVIT DE REVALUACION		2.190.082
TOTAL	12.952.928	12.952.928

8. HOJA DE AJUSTE A NIIF

Hoja de Trabajo TRANSP ABC SA Estado de Situación Financiera de Apertura												
Cuenta	Saldo Modelo anterior	Reclasificaciones		Ajustes por cambios en políticas		Ajustes por corrección de errores		Ajustes por exenciones voluntarias o adopción		Saldo NIIF	Saldo NIIF	Ajuste de conversión neto
		Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito	Débito	Crédito			
ACTIVO												
Efectivo y equivalentes		811,527								811,527	811,527	811,527
Disponible	811,527		811,527							0	0	-811,527
Inversiones Temporales	825,000		825,000							0	0	-825,000
Instrumentos financieros a costo amortizado		825,000						7,933		832,933	832,933	832,933
Deudores	2,321,419		203,426							2,117,994	2,117,994	-203,426
Cuentas por cobrar										0	0	0
Inventarios	2,390,000					1,510,000				3,900,000	3,900,000	1,510,000
Gastos pagados por anticipado	210,000		210,000							0	0	-210,000
Otros Activos no financieros		210,000								210,000	210,000	210,000
Cargos diferidos	1,212,585		1,212,585							0	0	-1,212,585
Activos intangibles		1,212,585								1,212,585	1,212,585	1,212,585
Propiedades, planta y equipo	8,179,809					235,714	60,000	12,952,928	10,009,423	11,299,028	11,299,028	3,119,219
Inversiones en sociedades	2,130,000								2,130,000	0	0	-2,130,000
Inversiones en asociadas								3,800,000		3,800,000	3,800,000	3,800,000
Impuesto diferido										0	0	0
Valorizaciones	1,118,000								1,118,000	0	0	-1,118,000
TOTAL ACTIVO	19,198,340	3,059,112	3,262,538	0	0	1,745,714	60,000	16,760,861	13,257,423	24,184,066	24,184,066	4,985,726
PASIVO Y PATRIMONIO												
Proveedores	1,119,073	1,119,073								0	0	-1,119,073
Acreedores comerciales y otras ctas por pagar			2,235,580							2,235,580	2,235,580	2,235,580
Impuestos gravámenes y tasas	811,455									811,455	811,455	0
Cuentas por pagar	1,116,507	1,116,507								0	0	-1,116,507
Otras cuentas por pagar										0	0	0
Obligaciones laborales	1,114,193					1,114,193				0	0	-1,114,193
Beneficios a empleados								1,114,193		1,114,193	1,114,193	1,114,193
Obligaciones financieras	5,215,000	5,215,000								0	0	-5,215,000
Oblig financieras y otros pasivos financieros		113,820	5,215,000					150,000		5,251,180	5,251,180	5,251,180
Total pasivo	9,376,228	7,564,400	7,450,580	0	0	1,114,193	1,264,193	0	0	9,412,408	9,412,408	36,180
Capital social	2,400,000									2,400,000	2,400,000	0
Reserva Legal	1,130,390									1,130,390	1,130,390	0
Revalorización del patrimonio	1,312,907	1,312,907								0	0	-1,312,907
Utilidad del ejercicio	1,228,339		203,426			60,000	1,510,000			2,474,914	2,474,914	1,246,575
Resultados de ejercicios anteriores	2,632,476									2,632,476	2,632,476	0
Resultados acumulados			1,426,727					85,714		1,512,441	1,512,441	1,512,441
Superávit por valorizaciones	1,118,000	1,118,000								0	0	-1,118,000
Superávit por revaluación			1,118,000						2,190,082	3,308,082	3,308,082	3,308,082
OTRO RESULTADO INTEGRAL/ PATRIMONIO									1,313,356	1,313,356	1,313,356	1,313,356
Total Patrimonio	9,822,112	2,634,333	2,544,727	0	0	60,000	1,595,714	0	3,503,438	14,771,658	14,771,658	4,949,546
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	19,198,340	10,198,732	9,995,307	0	0	1,174,193	2,859,907	0	3,503,438	24,184,066	24,184,066	4,985,726
		13,257,844	13,257,844	0	0	2,919,907	2,919,907	16,760,861	16,760,861	48,368,133	48,368,133	9,971,453
diferencia		0	0	0	0	0	0	0	0			

9. ESTADOS FINANCIEROS BAJO NIIF

TRANSP ABC SA

Estado de Situación Financiera a 31 de Diciembre de 2019 (En miles de pesos)

ACTIVO	NOTAS	2019	2018
Corriente:			
Efectivo y equivalente de efectivo	4	811.527	857.300
Instrumento financiero a costo amortizado	5	832.933	-
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	2.117.994	938.780
Inventarios	7	3.900.000	2.000.056
Otros activos no financieros	8	<u>210.000</u>	<u>180.000</u>
		7.872.453	3.976.136
No corriente:			
Activos intangibles	10	1.212.585	1.120.000
Propiedades, planta y equipo	9	11.299.028	7.727.036
Inversiones bajo método de participación	5	3.800.000	2.130.000
Valorizaciones	11	<u>0</u>	<u>952.661</u>
Total no corriente		16.311.613	11.929.697
TOTAL ACTIVO		<u>24.184.066</u>	<u>11.929.697</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
Pasivo corriente:			
Proveedores	13	0	954.578
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	2.235.580	670.974
Impuestos gravámenes y tasas	15	811.455	639.232
Beneficios a empleados	16	<u>1.114.193</u>	<u>1.033.314</u>
Total corriente		4.161.228	3.298.098
No corriente:			
Obligaciones financieras y otros pasivos financieros	17	<u>5.251.180</u>	-
Total pasivo		9.412.408	3.298.098
Patrimonio:			
Capital social		2.400.000	2.400.000
Reserva Legal		1.130.390	1.027.135
Revalorización del patrimonio		0	1.312.907
Utilidad del ejercicio		2.474.914	1.032.548
Resultados de ejercicios anteriores		2.632.476	1.906.348
Resultados acumulados		1.512.441	-
Superávit por revaluación		3.308.082	952.661
Otros resultados integrales (ORI)		<u>1.313.356</u>	-

Total Patrimonio
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

14.771.658
24.184.066

8.631.599
11.929.697

10. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

NOTA 1

La sociedad TRANSP ABC SA con domicilio en la ciudad de CALI., cuyo objeto social es la de transporte de carga terrestre, se constituyó mediante la escritura pública No. 13462 de la notaria 20 de santiago cali el 01 de diciembre de 2001, con vigencia hasta el 31 de diciembre del año 2050. Se identifica con el NIT 890.304.099.

NOTA 2

POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE

La contabilidad y los estados financieros de la sociedad, **se encuentra bajo la normas internacionales de informacion financiera (NIIF).**

NOTA 3

ACTIVOS

Representan un recurso obtenido por la sociedad como resultado de su movimiento económico pasados y se espera obtener beneficios futuros por medio de utilización y que se tengan bajo control de la entidad.

NOTA 4

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

EFFECTIVO

Valor que corresponde a la existencia en dinero con disponibilidad en el transcurso normal de las operaciones de la compañía.

	2019	2018
Caja	122.543	99.435
Bancos- Cuentas Corrientes	422.543	523.323
Bancos-Cuentas de Ahorro	279.914	234.542
Total	825.000	857.300

NOTA 5

INSTRUMENTO FINANCIERO A COSTO AMORTIZADO

INVERSIONES A CORTO PLAZO

depósito a término

	832.933	825.000
--	---------	---------

CDT emitido por el Banco Principal

INVERSIONES BAJO METODO DE PARTICIPACION

Inversiones en sociedades

Quesos La Dicha S.A.

	3.800.000	2.130.000
--	-----------	-----------

Aporte social efectuado en el año 2008 con una participación en el capital del 30%.

Neto

	3.800.000	2.130.000
--	------------------	------------------

NOTA 6

DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2019	2018
Clientes	1.373.567	706.700
Provisión	-287.771	-51.345
Neto	1.085.797	655.355

Corresponde a valores a favor de la empresa por concepto de prestación de servicio de transportes, durante el desarrollo normal de las actividades de la empresa de acuerdo con su objeto social. El 80% de las cuentas por cobrar son de clientes nacionales, con plazos no superiores a 90 días.

La provisión se calcula como el 33% de la cartera con un vencimiento superior a 1 año.

	2019	2018
Anticipo de impuestos y contribuciones o saldos a favor	1.021.786	283.425

este valor corresponde a retención en la fuente practicada por nuestros clientes a título de impuestos de renta, estos montos se cruzaran posteriormente con el valor determinado en la respectiva declaración tributaria.

Intereses por cobrar	10.412	0
----------------------	--------	---

Valor que corresponde a los intereses causados sobre la inversión en el certificado de depósito a término.

Total Deudores	2.117.994	938.780
-----------------------	------------------	----------------

NOTA 7

INVENTARIOS

repuestos y accesorios	3.900.000	2.243.543
Provisión		(243.487)
Neto	3.900.000	2.000.056

Se reversa provision debito al evaluo del inventario dando un valor recuperable mayor al importe en libros se calculo una recuperacion de algunas existencias dando un valor \$ 1.510.000

NOTA 8

OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Gastos Pagados por anticipado	210.000	180.000
-------------------------------	----------------	----------------

NOTA 9

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Este rubro corresponden a los bienes adquiridos por la compañía de forma permanente, para utilizarlos en el curso normal del negocio, y que posee la entidad a 31 de diciembre 2019. su depreciación se calcula utilizando el método de línea recta.

Terrenos	5.510.032	5.510.032
Construcciones y edificaciones	3.410.264	3.410.264
Depreciación acumulada	-	(720.374)
Maquinaria y equipo	1.201.267	1.094.578
Depreciación Acumulada	-	(336.779)
Vehículos	341.426	300.000
Depreciación Acumulada	-	(102.808)
Equipos de cómputo y comunicaciones	836.039	995.375
Depreciación Acumulada	-	(285.346)

Los activos fijos se ajustan al valor razonable, se reversa la provision existente y se dan de baja los saldos anteriores debido a la adopcion en NIIF

Neto	11.299.028	9.864.942
-------------	-------------------	------------------

NOTA 10

ACTIVOS INTANGIBLES

Contiene las siguientes partidas:

Proyectos internos	120.000	150.000
Software	820.000	850.000
Comisiones	272.585	120.000
	1.212.585	1.120.000

los proyectos se encuentra un estudio de investigación de mercado contratado en el año 2016 y desarrollado en el 2019, con una amortización a 5 años. estos software se encuentran en uso y se amortizan en línea recta. Las comisiones corresponden a valores pactados para la consecución de clientes nacionales, que han sido diferidos a 6 años, dado su alto valor.

NOTA 11

VALORIZACIONES

Representan la diferencia entre el valor en libros de los activos y su valor patrimonial a fin del ejercicio, de acuerdo con las normas vigentes. Para el caso de las inversiones según el valor intrínseco, en tanto que para el de las construcciones o edificaciones, vehículos, maquinaria y equipo, equipos de computos y los terrenos se actualizaron mediante avalúo técnico realizado en diciembre del año 2019.

De Inversiones	302.326
----------------	---------

De Propiedades, planta y equipo		650.335
Con el nuevo evaluo de los activos se reversa valorizacion y se reconoce el nuevo valor de los activos fijos	-	952.661

NOTA 12

PASIVOS

Valores que corresponden a las obligaciones contraídas por la sociedad en el desarrollo del objeto social.

NOTA 13

ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

PROVEEDORES

Nacionales	722.536	610.335
Corresponde al valor de las obligaciones contraídas por la entidad debido a la adquisición de los insumos y elementos para su uso posterior en el desarrollo de las operaciones. Los plazos no deben exceder los 90 días.		
Del exterior	396.537	344.243
Plazos otorgados directamente por los proveedores bajo moneda extranjera. Tampoco deben exceder los 90 días.		
	1.119.073	954.578

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Representan las obligaciones contraídas por la entidad debido al cumplimiento del objeto social y que deben ser atendidas en un periodo inferior a un año, así:

Retenciones en la fuente

En este rubro se registran los valores descontados por la entidad a los contribuyentes o sujetos pasivos, por los diferentes conceptos señalados en la normatividad tributaria y que han sido cancelados en las fechas establecidas por la Administración de Impuestos.

Retención de impuesto de industria y comercio

En este rubro se registra el valor de las retenciones por concepto de impuesto de industria y comercio que efectúa la empresa por los diferentes conceptos adquiridos.

Retenciones y aportes de nómina

En este rubro se registran los valores a favor de terceros, como es el caso de aportes a entidades de salud, fondos de pensiones, administradoras de riesgos profesionales y aportes parafiscales. valores causados con base en la nómina de empleados de la entidad cada mes, de acuerdo con las normas laborales vigentes.

Retención en la fuente	578.546	342.620
Imp. Industria y Comercio retenido	387.901	229.012
Retenciones y Aportes Nómina	150.060	99.342
Total	1.116.507	670.974

NOTA 15

IMPUESTOS, GRAVÁMENES Y TASAS

De Renta y Complementarios	442.882	385.324
De Industria y Comercio	368.573	253.908
Total	811.455	639.232

De Renta y Complementarios

Este rubro corresponde al valor causado y pendiente de pago por concepto de impuesto de renta y complementarios por el año gravable 2019.

De Industria y Comercio

Este rubro corresponde al valor causado por impuesto a favor del Distrito Capital y recaudado por la Tesorería Distrital, establecido de acuerdo con la actividad realizada por la empresa y según los ingresos obtenidos bimestralmente.

NOTA 16

BENEFICIOS A EMPLEADOS

Este rubro corresponde al valor causado por pagar a los trabajadores generados en una relación laboral tales como cesantías, intereses de cesantías y vacaciones a diciembre 31 de 2019.

Cesantías Consolidadas	724.536	662.145
Intereses sobre cesantías	82.535	70.232
Vacaciones Consolidadas	307.122	300.937
Total	1.114.193	1.033.314

NOTA 17**OBLIGACIONES FINANCIERAS Y OTROS PASIVOS FINANCIEROS**

Banco Superior	3.000.000	-
Banco Único	2.215.000	-
Leasing financiero	36.180	-
Total	5.251.180	-

Créditos comerciales a un plazo de 3 años y tasas de mercado.

PATRIMONIO

Este rubro esta compuesto por el capital, los aportes realizados por los accionistas, las reservas, la revalorizaciones del patrimonio, los resultados del ejercicio y los acumulados de ejercicios anteriores, así como el superávit por valorizaciones.

CAPITAL SOCIAL	2.400.000	2.400.000
-----------------------	-----------	-----------

Se compone de 2.400.000 acciones con valor nominal de \$1.000 cada una.

RESERVAS OBLIGATORIAS

Reserva legal	1.130.390	1.027.135
---------------	-----------	-----------

De acuerdo con las disposiciones del Código de Comercio, el 10% de la utilidad neta debe apropiarse para una reserva legal, hasta cuando alcance el 50% del capital. La reserva legal solo se utilizara para absorber pérdidas.

REVALORIZACION DEL PATRIMONIO	-	1.312.907
--------------------------------------	---	-----------

De acuerdo a la normas estas partidas se debe reconocer como utilidades acumuladas o ganancias acumuladas.

UTILIDAD DEL EJERCICIO	2.474.914	1.032.548
-------------------------------	-----------	-----------

RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	2.632.476	1.906.348
--	-----------	-----------

RESULTADOS ACUMULADOS	1.512.441	
------------------------------	-----------	--

Corresponde a legalizacion de abonos realizado al arrendamiento financiero y que por error se estaba manejando como arrendamiento operativo.

SUPERÁVIT POR REVALUACION	3.308.082	952.661
----------------------------------	-----------	---------

Representan la contrapartida de los valores reconocidos sobre bienes susceptibles de valorización y que son presentados en el grupo de valorizaciones del activo.

OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)	1.313.356	
---	-----------	--

Corresponde al ajuste de la tasa de interes del CDT a valor de mercado del 31 de diciembre año 2019 por \$7.933. se reconoce el ajuste entre el valor razonable y el importe en libros de las acciones queso la dicha SA

14.771.658	8.631.599
------------	-----------

11. CONCLUSIONES

Por medio de este trabajo de la aplicación de las NIIF a la compañía Transp ABC Colombia S.A se propone un cambio positivo en cuanto al sistema contable que establece una constante actualización, ya que debido a la reglamentación internacional para la regulación de las finanzas internacionales, fueron diseñadas como un lenguaje internacional, esta norma se estipulo con el fin de que las empresas de cualquier parte del mundo pudieran ser de modo comprensible en cuanto a su contabilidad, y a la vez existiera una conexión en cuanto a los tratados de libre comercio, logrando así la estandarización del lenguaje contable para la elaboración de estados financieros que favorece la transparencia corporativa.

REFERENCIAS

Actualícese (junio 15 de 2015) Políticas contables según las NIIF. Publicación Recuperado a partir de <https://actualicese.com/politicas-contables-segun-las-niif/>.

Actualícese (junio 2018). *Políticas contables Concepto 475 de 2018* Publicación Recuperado a partir de <https://accounter.co/normatividad/conceptos/politicas-contables-concepto-475-de-2018.html>.

Gerardo C. y Magda L. (noviembre 2015). *Diferencias entre PCGA y NIIF*. Publicación Recuperada a partir de <https://www.gerencie.com/diferencias-normas-contables-y-niif-ifs-para-el-tratamiento-de-intangibles-y-activos-diferidos.html>.

Junta de contadores (nov 2017). *Políticas contables bajo NIIF*. Publicación Recuperado a partir de <https://www.incp.org.co/politicas-contables-2/>.

Multiexport foods (septiembre 2008) *principales políticas bajo norma NIIF*. Publicación Recuperado a partir de [www.niifsuperfaciles.com › recursos › Políticas-contable-NIIF-CR](http://www.niifsuperfaciles.com/recursos/Políticas-contable-NIIF-CR)